



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. N.º 52267

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS** por encargo de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS** a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. N° 52267

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. Nº 52267

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ARNAIZ – AYALA, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

Avenida del Cid, 14, 2ºB

Inscrita en el R.O.A.C. nº S2267

José Luis Ayala Blanco

Inscrito en el R.O.A.C. nº 1.816

Socio – Auditor

Burgos 7 de mayo de 2021

ARNAIZ-AYALA
AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.
MIEMBRO R.O.A.C. Nº 52267
Avenida del Cid 14, 2º B • 09005 BURGOS

REA
auditores

Miembro ejerciente

ARNAIZ-AYALA,
AUDITORES
ASOCIADOS, SLP

Año: 2021
Número: 21.021/21

Importe: 30 euros

 **economistas**
Consejo General

BALANCE DE SITUACIÓN (EUROS)
CIF: G09047697
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS
31 de Diciembre de 2020 (ejercicio 2020)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.160.492,59	2.258.426,84
I. Inmovilizado intangible	4,5	990.899,67	1.036.384,54
6. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
206. Aplicaciones informáticas		6.081,10	6.081,10
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		-6.081,10	-6.081,10
8. Derechos sobre activos cedidos en uso		990.899,67	1.036.384,54
207. Derechos sobre activos cedidos en uso		1.506.634,99	1.506.634,99
2807. Amort. acumul. de dhos. s/ activos cedidos en uso		-515.735,32	-470.250,45
II. Inmovilizado material	2,4,6	1.169.592,92	1.222.042,30
1. Terrenos y construcciones		1.118.216,01	1.182.553,82
211. Construcciones		1.922.183,78	1.922.183,78
2811. Amortización acumulada de construcciones		-803.967,77	-739.629,96
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		51.376,91	39.488,48
213. Maquinaria		62.148,38	61.479,38
214. Utillaje		30.631,31	27.140,46
216. Mobiliario		150.090,02	146.270,75
217. Equipos para procesos de información		60.668,30	48.200,40
218. Elementos de transporte		37.184,95	37.184,95
219. Otro inmovilizado material		11.312,13	11.312,13
2813. Amortización acumulada de maquinaria		-58.444,16	-57.355,14
2814. Amortización acumulada de utillaje		-16.683,94	-14.991,29
2816. Amortización acumulada de mobiliario		-134.741,46	-131.897,73
2817. Amort. acumul. de equipos para procesos de información		-45.489,93	-43.183,56
2818. Amortización acumulada de elementos de transporte		-37.184,95	-37.184,95
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material		-8.113,74	-7.486,92
B) ACTIVO CORRIENTE		533.118,09	470.657,44
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2,4,7	109.013,20	108.708,52
3. Usuarios y deudores varios		109.013,20	108.216,13
440. Deudores	16	85.775,70	105.677,67
447. Usuarios, deudores		23.237,50	2.208,04
448. Patrocinadores, afiliados y otros deudores		0,00	330,42
4482. AFILIADOS		0,00	330,42
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		0,00	492,39
471. Organismos de la Seguridad Social, deudores		0,00	492,39
VI. Periodificaciones a corto plazo	2	2.214,75	2.175,25
480. Gastos anticipados		2.214,75	2.175,25
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		421.890,14	359.773,67
1. Tesorería		421.890,14	359.773,67
570. Caja, euros		391,53	271,81
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		421.498,61	359.501,86
TOTAL ACTIVO		2.693.610,68	2.729.084,28

BALANCE DE SITUACIÓN (EUROS)
CIF: G09047697
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS
31 de Diciembre de 2020 (ejercicio 2020)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) PATRIMONIO NETO		2.618.693,62	2.638.805,47
A-1) Fondos propios	8	634.448,63	562.618,10
I. Capital		568.491,03	536.780,80
1. Capital escriturado		568.491,03	536.780,80
101. Fondo social		568.491,03	536.780,80
III. Reservas	2	22.396,20	0,00
2. Otras reservas		22.396,20	0,00
113. Reservas voluntarias		22.396,20	0,00
VII. Resultado del ejercicio	3	43.561,40	25.837,30
129. Excedente del ejercicio		43.561,40	25.837,30
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,17	1.984.244,99	2.076.187,37
130. Subvenciones oficiales de capital		1.751.025,59	1.840.057,95
130100. SUBVENC.CAPITAL ADMÓN PÚBLICA, VAR-EJERC		115.936,58	124.028,32
130200. SUBV.OFICIALES CONSTRUCC.CTRO.PRELABORAL		644.189,34	679.645,09
130500. CESIÓN DERECHO SUPERFICIE S/PARCELA S-12	4	990.899,67	1.036.384,54
131. Donaciones y legados de capital		15.350,51	5.872,93
131220. ASOCIADOS: APORT.EXTRAORD AL FONDO SOC.		5.450,51	5.872,93
131230. DONAT.COLAB.PROMOC.EXTRAOD. AL FOND.SOC.		9.900,00	0,00
132. Otras subvenciones, donaciones y legados		217.868,89	230.256,49
132300. OTRAS SUBVENC.CPTAL. CTRO.PRELABORAL		217.868,89	230.256,49
B) PASIVO NO CORRIENTE	4,9	34.938,72	51.775,70
II. Deudas a largo plazo		34.938,72	51.775,70
2. Deudas con entidades de crédito		34.938,72	38.419,70
170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito		34.938,72	38.419,70
5. Otros pasivos financieros		0,00	13.356,00
172. Deudas a l/p transformables en subv, donac. y legados		0,00	13.356,00
C) PASIVO CORRIENTE	4,9	39.978,34	38.503,11
III. Deudas a corto plazo		7.819,11	7.362,16
2. Deudas con entidades de crédito		3.367,11	3.244,21
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito		3.367,11	3.244,21
5. Otros pasivos financieros		4.452,00	4.117,95
522. Deudas a c/p transformables en subv, donac. y legados		4.452,00	4.117,95
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		32.159,23	31.140,95
1. Proveedores		10.294,83	6.807,74
400. Proveedores		10.294,83	6.807,74
400020. PROVEEDORES VARIOS A 31/12/2020		1.984,98	2.875,48
400105. PROVEEDOR MRW TRANSPORTE URGENTE		25,41	21,49
400106. PROVEEDOR AMABAR DOS, S.L.		43,63	133,31
400108. PROVEEDOR CANON		222,48	97,31
400110. PROVEEDOR ASESORÍA DE LA HERA		326,70	326,70
400112. PROVEEDOR DONATO/CRISTINA SOTO		1.302,00	1.554,64
400115. PROVEEDOR NATURGY		789,40	1.519,72
400122. PROVEEDOR SIEMENS FOTOCOPIADORA		0,00	69,21
400129. PROVEEDOR S&Y CONSULTORES		436,32	0,00
400137. PROVEEDORES IGOR LOPEZ MUSICOTERAPIA		0,00	209,88
400347. PROV.VAR.MOD.347, NO DECLA.PROF.RET.IRPF.		5.163,91	0,00
3. Beneficiarios y acreedores varios		1.331,36	0,00
410. Acreedores por prestaciones de servicios		1.331,36	0,00
410000. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES VARIOS		327,18	0,00
410100. ACREEDORES ADMINISTRACIONES		1.004,18	0,00
4. Personal		0,00	956,94
465. Remuneraciones pendientes de pago	4	0,00	956,94
5. Pasivos por impuesto corriente		8.842,57	10.334,70
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales		8.842,57	10.334,70
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		11.690,47	13.041,57
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores		11.690,47	13.041,57
476000. Seguridad Social Acreedora		11.690,47	13.041,57
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.693.610,68	2.729.084,28

CUENTA DE RESULTADOS (EUR)
CIF: G09047697
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS
31 de Diciembre de 2020 (ejercicio 2020)

	NOTA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	11	807.000,48	868.191,57
b) Prestaciones de servicios	4	185.467,00	231.106,01
c) Aportaciones de usuarios		30.552,00	42.797,00
d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colab.		40.071,52	88.456,74
e) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	4,17	550.909,96	505.831,82
3. Gastos por ayudas y otros	13	-4.824,43	0,00
a) Ayudas monetarias		-4.824,43	0,00
6. Gastos de personal	4,14	-619.952,44	-624.375,13
a) Sueldos, salarios y asimilados		-469.380,18	-473.853,58
b) Seg.Soc. a cargo de la empresa		-150.477,82	-150.423,49
c) Otros gastos sociales		-94,44	-98,07
7. Otros gastos de explotación		-121.809,01	-200.412,16
a) Servicios exteriores	15	-114.937,74	-199.822,20
b) Tributos	15	-235,81	-589,96
c) Pérdidas por deterioro de créditos	7	-6.205,46	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	17	-430,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	2,4,5,6	-118.381,27	-131.157,09
9. Subv., donac. y legados de capital traspas. al exced. del ejer.	2,4,17	102.519,96	116.294,96
a) Subv. de capital traspasadas al excedente del ejercicio.		89.032,36	102.403,01
b) Donac. y legados de capital traspasadas al exced. del ejer.		13.487,60	13.891,95
13. Otros resultados		529,23	-1.062,05
a) Ingresos excepcionales	18	658,69	96,96
b) Gastos excepcionales	15	-129,46	-1.159,01
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 + 3 + 6 + 7 + 8 + 9 + 13)		45.082,52	27.480,10
12. Ingresos financieros	12	0,00	3,04
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	3,04
b2) En terceros		0,00	3,04
13. Gastos financieros	9,16	-1.521,12	-1.645,84
b) Por deudas con terceros		-1.521,12	-1.645,84
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12 + 13)		-1.521,12	-1.642,80
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		43.561,40	25.837,30
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3)	3	43.561,40	25.837,30
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el exced. del ejer. (A.5)		43.561,40	25.837,30
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		550.909,96	505.831,82
2. Donaciones y legados recibidos		51.071,52	88.456,74
B.1) Variac. de patrimonio neto por ingr. y gtos. reconocidos en el PN (1 + 2)		601.981,48	594.288,56
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-639.942,32	-608.234,83
2. Donaciones y legados recibidos		-53.559,12	-102.348,69
C.1) Variac. de patrimonio neto por reclasificaciones al exced. del ejer. (1 + 2)		-693.501,44	-710.583,52
D) Variac. de patrimonio neto por ingr. y gastos imputados al PN (B.1 + C.1)		-91.519,96	-116.294,96
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		5.450,51	5.872,93
H) Ajustes por errores contables		22.396,20	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + G + H)		-20.111,85	-84.584,73

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas en la Memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	3	43.561,40	25.837,30
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
I. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos / gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4,17	601.981,48	594.288,56
1. Subv. Ofic. Ctal. Admón. Publica			
2. Subv. Ofic. Constr. Centro Prelaboral			
3. Subv. Ofic. Equipam. Centro Prelaboral			
4. Cesión Gratuita Derecho Superficie			
5. Cesión Gratuita Pisos Vida Independiente			
6. Subv. Oficiales a la Explotación		550.909,96	505.831,82
7. Donac. Colab. Prom. Extraor. al Capital		11.000,00	
8. Otras subv. donac. de capital del C. Prelaboral			
9. Otras subv. donac. legados a la explotación		40.071,52	88.456,74
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		601.981,48	594.288,56
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos / gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4,17	-693.501,44	-710.583,52
1. Subv. Ctal. Admón. Pca. Varios Ejerc.		-8.091,74	-8.091,74
2. Subv. Ofic. Constr. Centro Prelaboral		-35.455,75	-35.455,75
3. Subv. Ofic. Equipam. Centro Prelaboral			-13.370,65
4. Cesión Gratuita Derecho Superficie		-45.484,87	-45.484,87
5. Cesión Gratuita Pisos Vida Independiente			
6. Subv. Oficiales a la Explotación		-550.909,96	-505.831,82
7. Donac. Colab. Promoc. Al capital		-1.100,00	-1.504,35
8. Otras subv. donac. de capital del C. Prelaboral		-12.387,60	-12.387,60
9. Otras subv. Donac. legados a la explotación		-40.071,52	-88.456,74
IX. Efecto impositivo.			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-693.501,44	-710.583,52
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOSV (A+B+C)		-47.958,56	-90.457,66

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	473.029,86					5.225,51	58.525,43				2.186.609,40	2.723.390,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos							25.837,30				-116.294,96	-90.457,66
II. Operaciones con socios o propietarios												
II.1. Aumentos de capital. (Cuotas Socios+Cuotas Asociados del Ejerc.)	5.225,51					-5.225,51						
III. Otras variaciones del patrimonio neto						5.872,93						5.872,93
III.1. Asignac. De Resultados	58.525,43						-58.525,43					
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	536.780,80					5.872,93	25.837,30				2.070.314,44	2.638.805,47
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	536.780,80					5.872,93	25.837,30				2.070.314,44	2.638.805,47
Ajustes por errores			22.396,20									22.396,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos							43.561,40				-91.519,96	-47.958,56
II. Operaciones con socios o propietarios												
II.1. Aumentos de capital. (Cuotas Socios+Cuotas Asociados del Ejerc.)	5.872,93					-5.872,93						
III. Otras variaciones del patrimonio neto						5.450,51						5.450,51
III.1. Asignac. De Resultados	25.837,30						-25.837,30					
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	568.491,03		22.396,20			5.450,51	43.561,40				1.978.794,48	2.618.693,62

Handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized signatures and smaller ones, likely representing the approval of the financial statements.

ESTADO DE FLUJOS DE EFCTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

NOTAS AÑO 2020 AÑO 2019

A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	3	43.561,40	25.837,30
2. Ajustes del resultado.			
a) Amortización del inmovilizado (+).	2,4,5,6	118.381,27	131.157,09
b) Correcciones valorativas por deterioro (+).	7	6.205,46	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	4,17	-102.519,96	-116.294,96
g) Ingresos financieros (-).	12	0,00	-3,04
h) Gastos financieros (+).	9,16	1.521,12	1.645,84
i) Ayudas monetarias (+).	13	4.824,43	0,00
k) Otros ingresos y gastos: Primas de seguros (+)	2	2.175,25	2.122,66
3. Cambios en el capital corriente			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (-).	4,7,17	-334,57	-17.370,68
c) Otros activos corrientes (periodificaciones a c/p) (-)	2	-2.214,75	-2.175,25
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (-).	4,9	-12.337,72	-1.453,89
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.			
a) Pagos de intereses (-).	9,16	-1.521,12	-1.645,84
c) Cobros de intereses (+).	12	0,00	3,04
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4).		57.740,81	21.822,27
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).			
c) Inmovilizado material.	4	-20.447,02	-18.351,15
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6).		-20.447,02	-18.351,15
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
- Asociados Aportaciones de cuotas (+)	17	5.450,51	5.872,93
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
a) Emisión			
4. Pasivos transformables en subvenciones, donaciones (+)	8	334,05	0,00
5. Reservas Voluntarias (+)		22.396,20	0,00
b) Devolución y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-).	8	-3.358,08	-2.205,41
3. Pasivos transformables en subvenciones, donaciones (-)	8	0,00	-1.027,95
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10 - 11).		24.822,68	2.639,57
E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12)			
		62.116,47	6.110,69
TESORERÍA AL INICIO DEL EJERCICIO		359.773,67	353.662,98
TESORERÍA AL FINAL DEL EJERCICIO		421.890,14	359.773,67



MEMORIA ABREVIADA
Asociación Síndrome de Down de Burgos
EJERCICIO 2020

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS (ASD Burgos)

CIF. G09047697

UNIDAD MONETARIA: EURO

1. Actividad de la empresa

El 15 de junio de 1.985 un grupo de familias, insatisfechas por las respuestas que ofrecían las administraciones públicas para sus hijos con síndrome de Down deciden constituir la Asociación Síndrome Down de Burgos. Inscrita en el registro de entidades de carácter social de Castilla y León con el número 09109E.

Actualmente tiene su sede social en un chalet y en su parcela adjunta en el Paseo Pisones número 49 de Burgos capital.

Esta asociación es una organización sin ánimo de lucro, aconfesional, apolítica, independiente y solidaria que agrupa a familias con personas con discapacidad intelectual, y en especial, a aquellas con síndrome de Down.

Fue declarada de utilidad pública en orden ministerial de 8 de marzo de 2.000. Con el número nacional 62.309.

Tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas con Síndrome de Down y la de sus familias, para ello colabora con instituciones públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Asume el compromiso de trabajar por la consecución de una vida autónoma e independiente para las personas con síndrome de Down en los diferentes ámbitos en los que se va desarrollando su vida: escuela, empleo, vivienda y ocio.

La atención a las personas con síndrome de Down se fundamenta en el desarrollo de sistemas de apoyo en las diferentes etapas de su evolución.

La asociación diseña un plan de desarrollo individual para cada persona en colaboración con la familia y aprovechando los recursos específicos y comunitarios a su alcance.

Áreas de atención:

- ◆ Atención a las familias
- ◆ Atención temprana
- ◆ Educación: apoyo a los aprendizajes escolares
 - ◆ Logopedia
 - ◆ Informática adaptada
- ◆ Centro Concertado de Educación Especial (a partir de 12 años)
- ◆ Musicoterapia
- ◆ Actividades físico-deportivas (Club Estela).
- ◆ Actividades de Ocio y Tiempo Libre.
- ◆ Formación para el empleo
- ◆ Centro de Promoción de Autonomía Personal Estela (CEPAP)
 - ◆ Servicio de vida adulta activa.

La Asociación Síndrome de Down de Burgos carece de ánimo de lucro y no podrá distribuir, en ningún caso, entre sus socios o asociados las ganancias eventualmente obtenidas en su actuación.

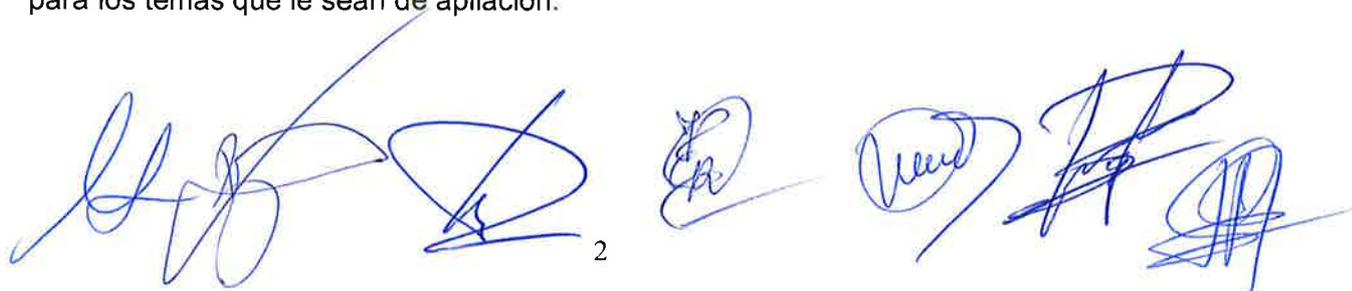
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Asociación Síndrome de Down de Burgos (en adelante la ASD Burgos).

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.020 se han elaborado de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación económica y financiera y de los resultados de las operaciones a 31 de Diciembre de 2.020, además de los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.020 están formuladas aplicando el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores y en aplicación del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2.013. Para todo lo no específicamente dispuesto por las citadas normas de adaptación sectorial será de aplicación el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre y en su caso las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para los temas que le sean de aplicación.



2

La ASD Burgos reunió, durante los dos ejercicios consecutivos anteriores al actual 2.020, cerrado a 31 de Diciembre de 2.020, al menos dos de las circunstancias que la Norma 3ª Estructura de las Cuentas Anuales, de la Tercera Parte del Anexo I del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores, establece para poder acogerse a la presentación de cuentas anuales abreviadas. Por lo que la ASD Burgos por estar dentro del ámbito de aplicación de la citada Norma 3ª, se acoge al derecho de presentar cuentas anuales abreviadas.

Sin perjuicio de lo anterior, la ASD Burgos presentará el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ajustados al modelo normal que propone la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores de octubre de 2.011, también se presentará Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y de ingresos y gastos reconocidos y el Estado de Flujos de Efectivo.

No ha habido razones excepcionales por las que no se hayan aplicado las normas legales en materia contable, para mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación económica y financiera y de los resultados de las operaciones de la ASD Burgos.

La gerencia de la ASD Burgos estima que las cuentas anuales del ejercicio 2.020, finalizado a 31 de Diciembre de 2.020, formuladas en Junta Directiva de 22 de febrero de 2021 serán aprobadas en Asamblea General sin variaciones significativas.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la realización de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota cuatro de esta memoria. Todos los criterios contables con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la ASD Burgos han sido aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Comparación de la Información

Las cuentas anuales de la ASD Burgos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020 han sido formuladas de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores y según el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2.013 para los temas no incluidos en el anterior. Por lo tanto las cuentas del ejercicio han sido formuladas de forma que se incluyen en ellas información comparativa perteneciente al ejercicio finalizado a 31 de Diciembre de 2.019.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de los apartados numéricos que así lo requieran de la presente memoria se presentan, además de las cifras del ejercicio 2.020 las del ejercicio anterior.

The image shows several handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page. There are approximately seven distinct signatures, some appearing to be initials or names, written in a cursive style. The signatures are spread across the width of the page.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La ASD Burgos ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente o sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando con normalidad.

En cualquier caso, la presentación de estas cuentas anuales requiere la aplicación de una serie de estimaciones contables, juicios, proyecciones e hipótesis en el proceso de implementación del proceso contable de la ASD Burgos. A continuación se resumen las más significativas, que serán completadas en sus correspondientes notas de esta memoria.

- ◆ En cuanto a las amortizaciones del inmovilizado, éstas se realizan en función de la vida útil del activo en cuestión, con algunas matizaciones, que se explicarán en la nota de la memoria referida a las inmovilizaciones materiales.
- ◆ Los deudores a corto plazo y los saldos a cobrar se considerarán directamente incobrables en el momento en que se conozca la imposibilidad de reclamar dichos saldos. Se estima que dichos saldos pasaran a ser incobrables en cuanto se conozca la firme intención de no ser satisfechos o cuando se tenga una carencia total de la necesaria información para su reclamación por parte de la ASD Burgos.

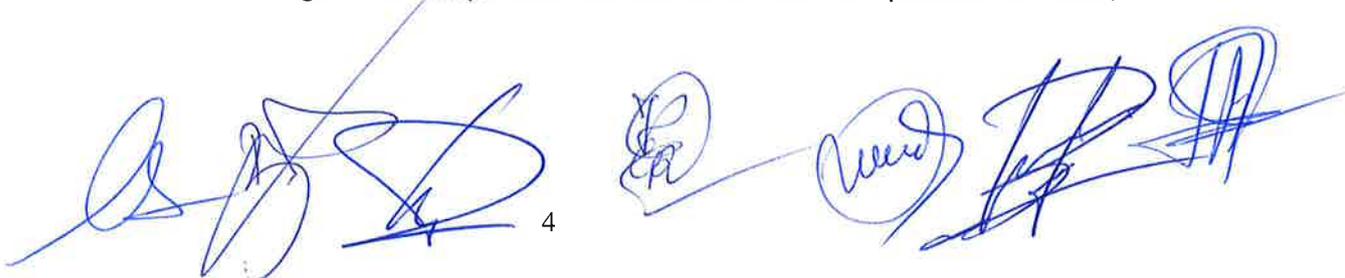
La repercusión de estas estimaciones sobre la cuenta de resultados del ejercicio será reflejada en dicha cuenta y comentada en la memoria contable del ejercicio correspondiente.

- ◆ En lo referente a los ingresos y gastos hay que explicar que merced a la especial estructuración de la ASD Burgos, que alberga un centro concertado de educación especial en su sede, se considera pertinente la reclasificación de determinadas partidas de gasto, en una prudente estimación de las cantidades, referidas a los consumos de determinados bienes que realiza dicho centro. En la nota de la memoria referida a ingresos y gastos se ampliará convenientemente este criterio.

En aras de una mejor trasmisión de la imagen fiel de la ASD Burgos se ha considerado pertinente incluir los gastos de personal en régimen de pago delegado del Centro Estela, compensados con el reconocimiento por el mismo importe de una subvención a la explotación.

Siguiendo con los gastos hay determinadas partidas del mismo que han debido ser estimadas para su conveniente reparto entre el Edificio Sede de la ASD Burgos y el edificio del CEPAP perteneciente también a esta Asociación, aspecto este que será ampliado en la nota de la memoria referida a ingresos y gastos.

- ◆ Si nos centramos en los ingresos, las transferencias de las subvenciones de capital a resultados se realiza en función del porcentaje de amortización del bien para el que las subvenciones de capital fueron concedidas.
- ◆ En la subsanación de errores con origen en ejercicios anteriores, se procederá a la imputación de su impacto en las cuentas anuales del ejercicio en curso con efectos retroactivos, desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información. El correspondiente ajuste por el efecto acumulado en las variaciones de activos y pasivos, que la subsanación del error diere lugar, se imputará directamente en el patrimonio neto,



4

concretamente a una partida de reservas. Si no fuera posible se imputará a una partida de Fondos Propios.

Estas estimaciones se realizan en función de la máxima y mejor información disponible a fecha de la realización de estas cuentas anuales sobre los hechos y circunstancias referidas. Es posible que en un futuro sucesos o acontecimientos obliguen al cambio de estos criterios, lo que supone modificaciones al alza o a la baja en próximos ejercicios, lo que se hará de forma prospectiva, indicando la correspondiente influencia del cambio de las estimaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Cambios en criterios contables.

En base a presentar la mejor, más fiable y relevante información contable del ejercicio en curso, se procede a separar de los importes que suponían salida de fondos los valores que efectivamente representaban gastos del ejercicio, que serán incluidos en la cuenta de resultados, de los que lo eran en ejercicios posteriores, reflejados en la cuenta de balance correspondiente.

En este sentido, la ASD Burgos a partir del 1 de enero de 2.010 comenzó a periodificar los importes de las primas de seguros que desembolsó en el año, que son del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010 y los pertenecientes al ejercicio siguiente. Siguiendo de forma coherente con el criterio establecido en el ejercicio 2010 las cantidades del ejercicio 2.020, cerrado a 31 de diciembre de 2020, se reflejan en la cuenta de resultados del citado ejercicio, por el valor resultante del prorrateo del importe total por los días de cobertura en el ejercicio 2020, las cantidades pagadas en la prima correspondientes a la cobertura de cada uno de los seguros que caen en fechas del ejercicio siguiente serán reflejados en la cuenta de balance destinada a tal periodificación, mediante el método usado en el cálculo de los valores del 2020.

Periodificación de Gastos	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Seguro Multirriesgo CEPAP Respon.Civil	995,99	972,84
Seguro Furgoneta Ford	343,51	328,06
Seguro Responsabilidad Directivos	319,56	317,58
Seguro Multirriesgo Piso 1	165,75	164,86
Seguro Multirriesgo Piso 2	164,47	163,59
Seguro Vida trabajador Pisos	126,71	134,21
Seguro Furgoneta Volkswagen	89,87	85,48
Seguro Vida voluntarios Pisos	8,89	8,63
	<u>2.214,75</u>	<u>2.175,25</u>

Como se precisará en la nota cuarta de la presente memoria se continua con los cambios de los porcentajes de amortización de algunos activos, efectuados en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.013, debido a cambios sobrevenidos en la

5

estimación de su vida útil motivados por lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores.

3. Aplicación de resultados.

La ASD Burgos es una entidad sin ánimo de lucro, por lo tanto, los eventuales resultados positivos fruto de sus actividades no son distribuidos. Se establece como procedimiento habitual su permanencia en la propia entidad.

	<u>Ejercicio 2.020</u>	<u>Ejercicio 2.021</u>
Base de Reparto:		
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	25.837,30	43.561,40
Aplicación:		
Fondo Social	25.837,30	43.561,40

4. Normas de registro y valoración.

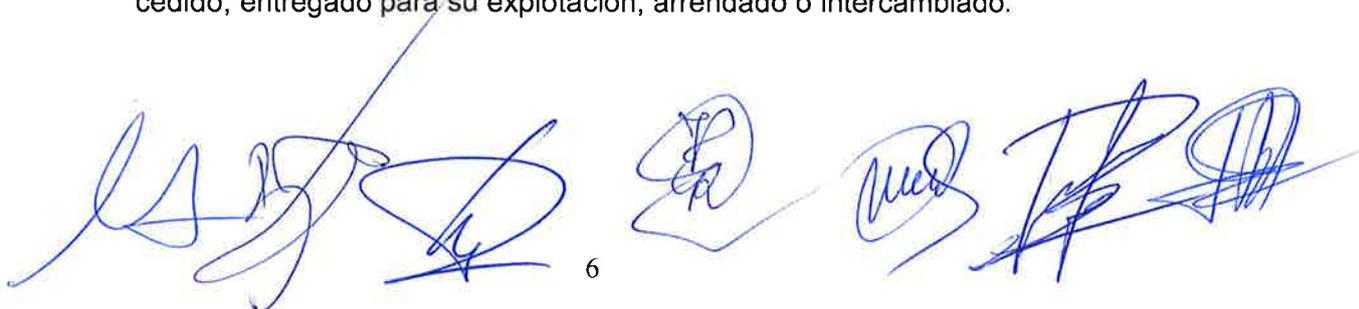
Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores y según el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2.013, y, en su caso, en el Plan General de Contabilidad del Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre.

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en esta categoría, en general, están valorados a precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el Balance de Situación minorado por el valor acumulado de las amortizaciones acumuladas anuales. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Además este inmovilizado de cumplir con la definición de activo debe observar el criterio de identificabilidad, que implica cumplir con alguno de los dos siguientes criterios:

- ◆ Ser separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.



- ◆ Surjir de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

(I) Concesiones Administrativas

El 20 de Abril de 2.007 se elevó a escritura pública la cesión gratuita, por parte del Ayuntamiento de Burgos a la ASD Burgos, de un derecho de superficie sobre la parcela en la que se encuentran tanto la sede de ésta, como el Centro Estela y el CEPAP de los que la propia ASD Burgos es titular. La cesión se realizó por un plazo de 25 años a computar desde la fecha de inscripción en el registro de la propiedad, que tuvo lugar el 4 de Junio de 2.007.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio 2.011 la ubicación de este inmovilizado en la partida de "Concesiones administrativas" se ha debido a que la naturaleza del bien es un derecho que se otorga a la ASD Burgos a realizar sus actividades en la parcela y el inmueble cedidos. La cesión fue a título gratuito, pero por el principio de prudencia se valoró el bien cedido. Esta valoración se realizó considerando su valor fiscal reflejado en la escritura pública, que podríamos entender como un valor razonable prudente al desconocer un precio de mercado fiable para este inmovilizado.

El 24 de noviembre de 2.011 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y su correspondiente corrección de errores el cual establece una nueva subcuenta para la imputación de estos activos intangibles: "Derechos sobre activos cedidos en uso", al comienzo del ejercicio 2.012 se procedió a reclasificar el saldo de la cuenta "Concesiones administrativas" a la nueva subcuenta referida.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio 2.011 este activo no sufrió amortización alguna, por considerar que el bien al ser recibido producto de una cesión a título gratuito, se renovará, o no, de forma igualmente gratuita.

Pero en relación a esto, según la adaptación del Plan General de Contabilidad antes referida, en el sub-apartado 4.1. "Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado", perteneciente a la norma 9ª de la Segunda parte del Anexo I, establece, entre otras consideraciones: "El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión".

El 12 de Diciembre de 2.014 se elevó a escritura pública una ampliación de 10 años de la cesión gratuita del derecho de superficie antes citado, por parte del Ayuntamiento de Burgos a la ASD Burgos, finalizando, por tanto, tal cesión el 4 de Junio de 2.042. En observancia, por tanto, del antedicho precepto legal se procedió, en las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2.014 a recalcular el porcentaje de amortización aplicado inicialmente a 1 de enero de 2.012, de tal forma que el citado activo sea totalmente amortizado a la conclusión del plazo total de la cesión el 4 de Junio de 2.042.

La amortización de este inmovilizado se ajusta a los siguientes criterios.

	Método de amortización	Años hasta fin de la cesión desde 1 de Enero de 2.014
Derecho sobre parcela s-12 cedida en uso	Lineal	28,50411

La aplicación de este mismo precepto generó a 1 de Enero de 2.014, por extensión, el cambio en los criterios amortizativos de los inmovilizados que se asientan sobre el terreno que constituye el activo cedido. Las consideraciones pertinentes sobre estos activos serán sustanciadas en las notas de la memoria correspondientes a ellos.

El 17 de julio de 2.015 la Fundación Caja de Burgos cedió temporalmente a la ASD Burgos el uso de dos viviendas para el desarrollo de los programas de autonomía personal y vida independiente.

La cesión se realizó por el plazo de dos años con posibilidad de prórroga por periodos anuales.

Dada la incertidumbre que existe a fecha de cierre de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2.015, sobre la posibilidad de hacer efectivas las sucesivas prórrogas se considera pertinente la aplicación de la norma 9ª de la Segunda parte del Anexo I antes referida y amortizar el activo por el periodo de la cesión sin las posibles prórrogas.

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años hasta fin de la cesión</u>
<u>Derecho sobre pisos cedidos en uso</u>	Lineal	2

La valoración de este activo se ha realizado atendiendo al criterio de valoración de valor razonable, del siguiente modo:

Al carecer de valor de mercado, se hace necesario acudir a técnicas de valoración. No pudiendo acudir a la referencia de transacciones recientes sobre este tipo de activos, se decide valorarlo según el valor del continente asegurado por la compañía aseguradora Segurcaixa de los dos pisos, a falta de un valor objetivo fiable.

Al ser la valoración de la compañía aseguradora no destinada a estimar el valor del derecho de cesión en-sí, sino del inmueble, se ha decidido, también debido al corto periodo de cesión (24 meses), proceder en este sentido con prudencia y tomar la mitad del valor total de 140.000 €, reflejando en contabilidad el derecho de cesión sobre los pisos por una cantidad final de 70.000 €.

A 31 de diciembre de 2020 el citado activo se encuentra totalmente amortizado.

(II) Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas son contabilizadas en esta cuenta de inmovilizaciones inmateriales según lo dispuesto en las normas de valoración expuestas para con ellas, incluyendo los costes facturados por terceros por la realización de la página web de la ASD Burgos.

La amortización de este inmovilizado se ajusta a los siguientes criterios.

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
<u>Aplicaciones Informáticas</u>	Lineal	5

A 31 de diciembre de 2020 el citado activo se encuentra totalmente amortizado.

La ASD Burgos revisa al cierre de cada ejercicio tanto la vida útil, como el método de amortización y el valor residual de los inmovilizados intangibles. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se ha producido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

b) Inmovilizado material

(I) Construcciones, Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

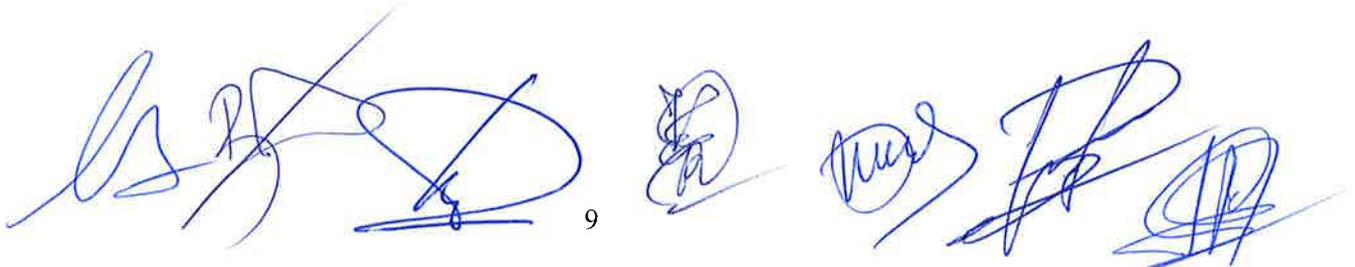
Los activos incluidos en estos grupos de inmovilizado material están valorados a precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su efectiva puesta en funcionamiento. La ASD Burgos no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro. Estos inmovilizados se presentan en el balance minorados por el importe de las amortizaciones acumuladas.

La amortización de estos bienes se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática y constante a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El valor residual para todos los bienes se estima nulo, ya que los activos, al retirarse de funcionamiento no son objeto de ninguna transacción económica.

En el anexo I de la presente memoria aparecen los tipos de activos inmovilizados desglosados en función de si pertenecen a activos propios del edificio sede de la ASD Burgos y el Centro Estela o si son del CEPAP.

Según el sub-apartado 4.1. "Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado", perteneciente a la norma 9ª de la Segunda parte del Anexo I del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores, establece entre otras obligaciones: que *"las inversiones que realiza la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso [...] se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión [...] cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno"*.

En la letra (a) de esta norma 4 ya se ha citado la ampliación de finalización de la cesión de superficie en 10 años más, este hecho provoca que los inmovilizados materiales asentados sobre el terreno cedido amortizados desde el 1 de Enero de 2.012 en función del plazo de la cesión no ampliada, pasaron desde el 1 de Enero de 2.014 a amortizarse en función de sus años de vida útil restantes al ser estos inferiores al plazo de la cesión ampliada, como indica la obligación normativa antes referida.



9

Para este año se procederá, por tanto, a tomar los siguientes criterios amortizativos en relación a los inmovilizados materiales.

Los criterios de amortización de estos inmovilizados quedan de la siguiente manera.

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones Edificio Sede	Lineal	21,2147*
Construcciones Centro Prelaboral	Lineal	25,2957
Otro inmovilizado material	Lineal	25,1456
Maquinaria	Lineal	10
Material de oficina, docente y utillaje	Lineal	10
Mobiliario	Lineal	10
Otro inmovilizado material Centro Prelaboral	Lineal	10
Equipos informáticos	Lineal	5
Elementos de transporte	Lineal	5

* Media de los activos incluidos

Hay determinados activos materiales, que por su especial naturaleza y uso en las actividades de la ASD Burgos, pueden ser estimados como de vida útil inferior al año, teniéndose este extremo en cuenta en las correcciones valorativas que las amortizaciones suponen.

Las bajas de inmovilizado que eventualmente se producen son eliminadas de los saldos de las cuentas del activo correspondiente por el valor contable, ya que los bienes que causan baja no son vendidos, ni permutados, sino que abandonan la actividad sin retorno alguno. En los casos en que se produzcan devoluciones de activos total o parcialmente amortizados al proveedor y éste registre en una factura de devolución una cantidad distinta al valor contable del activo que se devuelve, o se produzca un deterioro o rotura parcial o total del activo reflejado en libros, se procederá a contabilizar la pérdida o beneficio procedente de la enajenación o baja del inmovilizado en la cuenta de resultados.

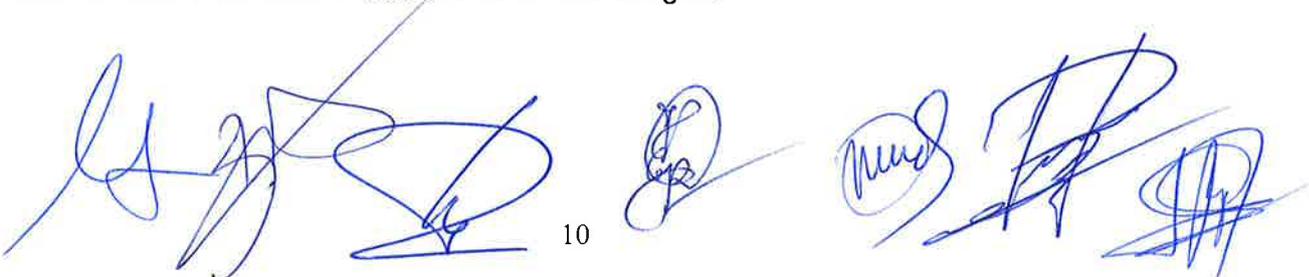
La ASD Burgos evalúa, al menos, a cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material o si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible.

Las correcciones valorativas derivadas del deterioro del inmovilizado o su reversión, provocarán ajustes en las amortizaciones de los ejercicios posteriores considerando el nuevo valor contable. Cuando se produzca el reconocimiento de pérdida de carácter irreversible, ésta se reflejará directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La ASD Burgos revisa al cierre de cada ejercicio tanto la vida útil, como el método de amortización de los inmovilizados materiales. Las modificaciones en este sentido son tratadas como cambios en los criterios de estimación, recibiendo el tratamiento contable posterior que ello conlleva.

c) Activos financieros

En las cuentas de clientes figuran a cierre del ejercicio, a 31 de diciembre de 2.020, los saldos a nuestro favor derivados de devoluciones de cuotas durante el ejercicio, tanto de socios como de asociados de la ASD Burgos.



Los saldos de clientes se considerarán incobrables cuando la ASD Burgos constatare la imposibilidad de hacer efectivos dichos importes, por insuficiencia u obsolescencia en la información relevante que se posee sobre el socio o asociado, o cuando efectivamente se deba proceder a aminorar el saldo de clientes debido a errores o discordancias en los saldos pendientes o cuando alguna otra circunstancia así lo aconseje como la contatación fehaciente de su imposibilidad de cobro.

Los importes que pasan a ser incobrables, debido a las circunstancias descritas anteriormente, son eliminados del saldo de las cuentas de clientes, con la debida repercusión en la cuenta de resultados.

d) Pasivos financieros

(I) Reconocimiento

Las cantidades que figuran en las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 de Diciembre de 2.020, en las partidas de deudas con entidades de crédito suponen un pasivo financiero para la ASD Burgos merced a la obligación contractual de la misma de entregar, ya sea en el corto o en el largo plazo, cantidades de efectivo a entidades bancarias.

(II) Valoración inicial

Estos pasivos fueron valorados por su valor razonable, es decir, por el importe de la contraprestación recibida o dispuesta minorada por los gastos de transacción incurridos.

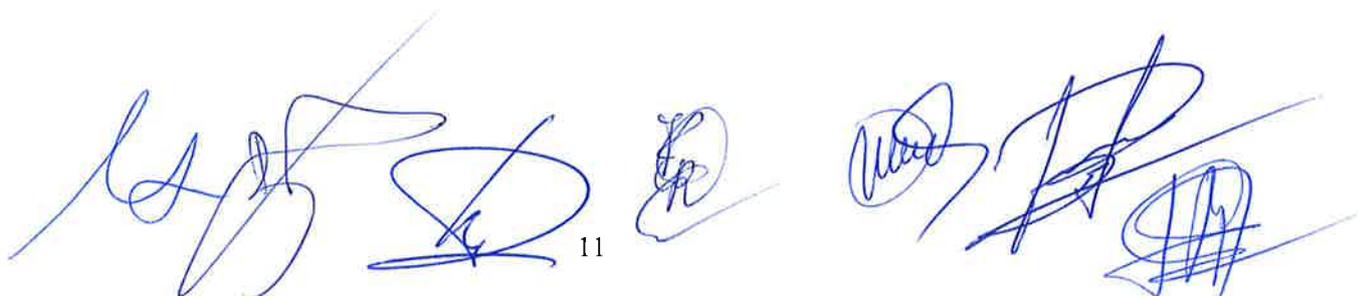
(III) Valoración posterior

La valoración posterior se realiza a coste amortizado, siguiendo los procedimientos de cálculo que el Nuevo Plan General Contable 2.007 establece para ello.

Los pasivos financieros que no sean posibles de valorar a coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, serán valorados a 31 de Diciembre de 2.020 por el valor razonable, que a dicha fecha de cierre contable esté pendiente de satisfacer a las entidades de crédito.

El cálculo de los intereses viene impuesto por la entidad bancaria en las condiciones contractuales de suscripción del pasivo financiero y por la normativa contable incluida en el Nuevo Plan General Contable como anexo al Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre, en los casos en que el pasivo financiero fuera posible de valorar a coste amortizado, además para estos últimos, los costes financieros, calculados según el criterio del devengo utilizando el método de interés efectivo, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe devengado y no satisfecho se añade al importe en libros del pasivo financiero correspondiente, en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Para los pasivos financieros en que fuera posible, se realiza en la contabilidad la correspondiente recalificación de los mismos para reflejar los saldos pendientes a largo y a corto plazo.



11

(IV) Naturaleza de los pasivos financieros valorados a valor razonable

Según el punto 3.3 de la norma 9ª de registro y valoración del Plan General Contable que figura como anexo al Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre, se han valorado a 31 de Diciembre de 2.019 estos pasivos financieros, que corresponden a dos líneas de crédito suscritas con entidades financieras, por el valor razonable del efectivo pendiente de satisfacer a dicha entidad.

Los intereses y comisiones generados por este pasivo tendrán influencia en la cuenta de pérdidas y ganancias en su partida de gastos.

En las notas novena y decimoctava de esta memoria se detallará convenientemente la situación de estos pasivos financieros.

e) Ingresos y Gastos propios de las actividades no lucrativas

(I) Prestaciones de servicios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos corrientes por prestaciones de servicios son valorados por su valor razonable de la contrapartida recibida derivada de los mismos, esta contrapartida siempre es conocida por la parte perceptora del servicio y se instrumentaliza a través de cuotas periódicas.

Los ingresos por prestaciones de servicios reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales cerradas a 31 de Diciembre de 2.020, se reconocen cuando pueden valorarse con fiabilidad, son recibidos los rendimientos económicos derivados de la prestación y el grado de realización de la transacción, así como los costes incurridos en la prestación o los que queden por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados a fecha de cierre del ejercicio con fiabilidad.

(II) Compras.

En las cuentas de compras se anota el importe propiamente devengado con exclusión de los descuentos comerciales incluidos en la factura, e incluyendo todos los impuestos y tributos no recuperables de la Hacienda Pública.

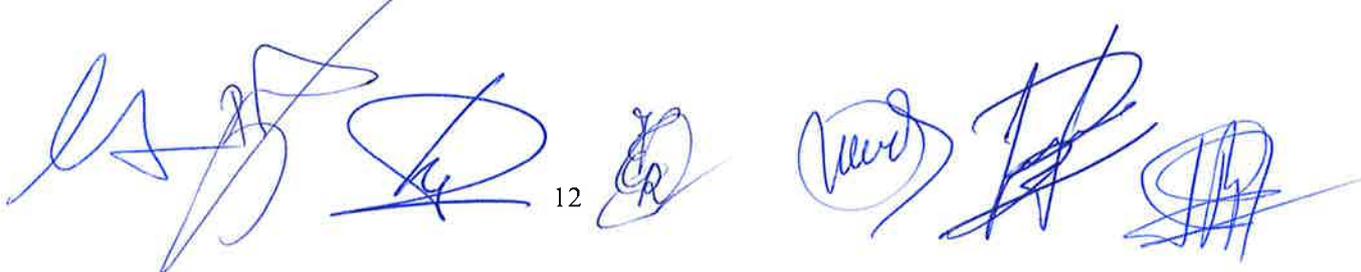
f) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a 31 de Diciembre de 2.020 en el balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados.

La ASD Burgos decidirá, conforme a la mejor información disponible en cada momento, la pertinencia de imputar las correspondientes dotaciones por deterioros de valor, o por riesgos futuros de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la ASD Burgos cuyo importe y momentos de cancelación futuros son indeterminados.

g) Gastos de Personal

Los gastos de personal se contabilizan en el momento de su devengo por el valor razonable de las cantidades entregadas al personal en concepto de salario y a la seguridad social por las cotizaciones pertinentes, todo ello reflejado en los documentos de recibo de salarios mensuales.

 12

También son reconocidas en este apartado las cantidades percibidas por el personal del Centro Estela de Educación Especial, del que es la ASD Burgos entidad titular, en régimen de pago delegado.

La ASD Burgos a 31 de Diciembre de 2.020 no tiene ningún compromiso presente ni futuro de pago de pensiones a sus empleados.

h) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

(I) Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos son evaluados en un primer momento por su condición de reintegrables o de no reintegrables, a excepción de las aportaciones de socios y terceras personas colaboradoras otorgadas al fondo social, que son imputadas directamente a patrimonio neto.

Las consideradas como no reintegrables son imputadas a patrimonio neto y, en los importes pertinentes, asignadas a resultados a través de los grupos 8 y 9, que el Plan General Contable de 2.007 establece para ello. Dentro de esta categoría se consideran los importes que son reconocidos como gastos de personal del Centro Estela de Educación Especial en régimen de pago delegado.

Tendrán la consideración de subvenciones, donaciones y legados reintegrables, en un primer momento, todas aquellas remesas de recibos bancarios que se giren desde la ASD Burgos a una serie de entidades o instituciones colaboradoras mediante cualquier procedimiento informático que permita el abono de los recibos a nuestras cuentas bancarias. Posteriormente el importe no reintegrable de dichas remesas (y por tanto tratado como una donación no reintegrable) será el que efectivamente resulte de restar al valor de la remesa total, las devoluciones de recibos, que en su caso, pudieran efectuarse en un plazo de tiempo de un mes desde su cargo.

También tendrán esta misma naturaleza de reintegrables todas aquellas subvenciones oficiales, donaciones o colaboraciones privadas comprometidas, que requieran para su condición de no reintegrables el cumplimiento de una serie de condiciones, establecidas en el acuerdo de concesión, cuando existan dudas razonables y fundadas, a fecha de cierre del ejercicio, sobre la posibilidad del correcto cumplimiento con dichas condiciones y más concretamente con la justificación económica inherente a las mismas, que impida la consideración de no reintegrables de dichas subvenciones, donaciones o colaboraciones.

(II) Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe finalmente no reintegrable percibido y se reflejan en la partida correspondiente en el momento de su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados que no tienen carácter monetario se valoran por el valor razonable del bien recibido a fecha de su reconocimiento contable.

(III) Imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados se efectúa atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones recibidas para financiar la adquisición de activos, se imputan como ingresos del ejercicio en la misma proporción que la dotación a la amortización del periodo correspondiente del activo subvencionado.

Cuando se conceden para financiar gastos específicos, como son los de mantenimiento de actividades o los de proyectos desarrollados se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se efectúan los gastos de esas actividades o de desarrollo de esos proyectos.

Los importes monetarios que se reciben sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en el que se reconocen.

Las donaciones no reintegrables concedidas por socios y otras personas colaboradoras al fondo social no son traspasadas a resultados, sino que son imputadas directamente al patrimonio neto de la ASD Burgos, estos importes serán posteriormente integrados en los fondos propios por acuerdo de Junta Directiva y Asamblea General.

5. Inmovilizado intangible.

El detalle del movimiento durante el ejercicio anual cerrado a 31 de Diciembre de 2.020 es el siguiente (las cantidades que figuran entre paréntesis se refieren a los importes de los diferentes epígrafes correspondientes al ejercicio anterior, cerrado a 31 de Diciembre de 2.019):

Partida	Euros			Saldo a 31-12-20
	Saldo a 01-01-20	Altas	Bajas	
Aplicaciones Informáticas	6.081,10 (6.081,10)*	- (-)	- (-)	6.081,10 (6.081,10)**
Derecho s / parcela s-12 cedida en uso	1.436.634,99 (1.436.634,99)*	- (-)	- (-)	1.436.634,99 (1.436.634,99)**
Derecho s / pisos cedidos en uso	70.000,00 (70.000,00)*	- (-)	- (-)	70.000,00 (70.000,00)**
	1.512.716,09 (1.512.716,09)*	- (-)	- (-)	1.512.716,09 (1.512.716,09)**

* El saldo se refiere a 01-01-2019

** El saldo se refiere a 31-12-2019

Amortización Acumulada	Euros			Saldo a 31-12-20
	Saldo a 01-01-20	Altas	Bajas	
Aplicaciones Informáticas	-6.081,10 (-6.081,10)*	- (-)	- (-)	-6.081,10 (-6.081,10)**
Derecho s / parcela s-12 cedida en uso	-400.250,45 (-354.765,58)*	-45.484,87 (-45.484,87)	- (-)	-445.735,32 (-400.250,45)**
Derecho s / pisos cedidos en uso	-70.000,00 (-70.000,00)*	- (-)	- (-)	-70.000,00 (-70.000,00)**
	-476.331,55 (-430.846,68)*	-45.484,87 (-45.484,87)	- (-)	-521.816,42 (-476.331,55)**
Valor Contable Inmovilizado Intangible	1.036.384,54 (1.081.869,41)*	-45.484,87 (-45.484,87)	- (-)	990.899,67 (1.036.384,54)**

* El saldo se refiere a 01-01-2019

** El saldo se refiere a 31-12-2019

14

El detalle del valor de imputación de los activos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2.020 es como sigue:

	Euros	
	Saldo a 31-12-20	Saldo a 31-12-19
Aplicaciones Informáticas	6.081,10	6.081,10
Derechos s/ pisos Vida Independiente	70.000,00	70.000,00
	<u>76.081,10</u>	<u>76.081,10</u>

Un mayor detalle del movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2.020, finalizado el 31 de Diciembre de 2.020 se muestra en el anexo I de esta memoria, el cual forma parte integrante de esta nota.

6. Inmovilizado material.

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2.020, finalizado el 31 de Diciembre de 2.020 se muestra en el anexo I de esta memoria, el cual forma parte integrante de esta nota. Las principales altas de este inmovilizado durante el ejercicio 2.020 han sido:

- ◆ Maquinaria para desinfección de ropa de trabajo 669,00 €.
- ◆ Diverso mobiliario para CEPAP por 4.950,11 €.
- ◆ Estores para Chalet por importe total de 2.360,01 €
- ◆ Varios elementos para digitalización de la ASD por 12.467,90 €

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de la cuenta de usuarios se corresponde con los importes pendientes de cobrar de los usuarios por los servicios prestados a ellos por parte de la ASD Burgos. El importe a 31 de diciembre de 2020 se espera saldar a lo largo del ejercicio 2.021.

A 31 de diciembre de 2020 se han reconocido pérdidas por deterioro de créditos a usuarios por importe de 6.205,46 €.

Deudores	Euros	
	Saldo a 31-12-20	Saldo a 31-12-19
Ayuntamiento de Burgos	28.766,74	38.178,36
Usuarios, deudores	23.237,50	2.208,04
Diputación de Burgos	20.801,00	0,00
Gerencia de Serv. Soc. JCYL	15.879,96	0,00
Deudor SEPIE (Serv.Español Para la Interna	8.904,00	17.808,00
Fundación Gutiérrez Manrique	5.000,00	5.000,00
Fundación La Caixa	4.674,00	4.674,00
Fundación CajaCírculo-Ibercaja	1.750,00	1.750,00
Junta de Castilla y León	0,00	36.476,29
Deudores Proveedores de servicios		1.000,00
Organismos de la Seguridad Social deudores		492,39
Down Castilla y León		430,00
Deudores varios		361,02
Patrocinadores, afiliados y otros deudores		330,42
	<u>109.013,20</u>	<u>108.708,52</u>

La partida de Usuarios, deudores y Patrocinadores, afiliados y otros deudores se verán con más detalle:

Partida	Euros			
	Saldo a 01-01-20	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-20
Usuarios, deudores	2.208,04	178.723,52	157.694,06	23.237,50
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	330,42	0,00	330,42	0,00
	<u>2.538,46</u>	<u>178.723,52</u>	<u>158.024,48</u>	<u>23.237,50</u>

8. Fondos propios

A continuación se detallan las variaciones que este apartado contable ha experimentado durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.020 (las cantidades que figuran entre paréntesis se refieren a los importes de los diferentes epígrafes correspondientes al ejercicio anterior, cerrado a 31 de Diciembre de 2.019):

Fondos Propios	Euros			
	Saldo a 01-01-20	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-20
Fondo Social	536.780,80 (473.029,86)*	31.710,23 (63.750,94)	- (-)	568.491,03 (36.780,80)**
Reservas voluntarias	- (-)*	22.396,20 (-)	- (-)	22.396,20 (-)**
Resultado del Ejercicio	25.837,30 (58.525,43)*	43.561,40 (25.837,43)	25.837,30 (58.525,43)	43.561,40 (25.837,30)**
	<u>562.618,10</u> <u>(531.555,29)*</u>	<u>97.667,83</u> <u>(89.588,24)</u>	<u>25.837,30</u> <u>(58.525,43)</u>	<u>634.448,63</u> <u>(562.618,10)**</u>

* El saldo se refiere a 01-01-2019

** El saldo se refiere a 31-12-2019

La partida de reservas voluntarias se debe a la asiganción de un error contable a patrimonio neto, según se indica en la nota 2, correspondiente al cobro, en el ejercicio 2020, de las facturas de usuarios con prestaciones vinculadas de noviembre y diciembre del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019, que no se contabilizaron en la correspondiente contrapartida de usuarios deudores en dicho ejercicio.

9. Deudas a largo y a corto plazo

El detalle de deudas con entidades de crédito a largo y a corto plazo y otros pasivos financieros a 31 de Diciembre de 2.020 es como sigue:

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Saldo a 31-12-20	Saldo a 31-12-19	Saldo a 31-12-20	Saldo a 31-12-19
Préstamo Hipotecario	34.938,72	38.419,70	3.367,11	3.244,21
	<u>34.938,72</u>	<u>38.419,70</u>	<u>3.367,11</u>	<u>3.244,21</u>

	Euros					
	Límite Concedido		Dispuesto neto		Disponible	
	a 31-12-20	a 31-12-19	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	a 31-12-20	a 31-12-19
Cuenta de crédito C.Rural	40.000,00	40.000,00	-	-	40.000,00	40.000,00

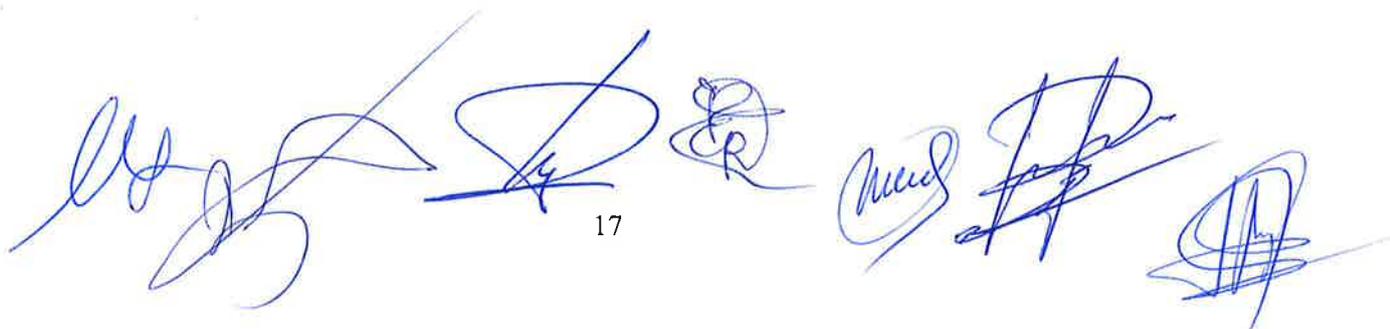
El 16 de Abril de 2.011 la ASD Burgos suscribió con la entidad financiera Caja Rural de Burgos una línea de crédito con un límite de 40.000 €, cobrándose unos intereses por el capital dispuesto y una comisión periódica por el disponible, los intereses devengados están en función del EURIBOR. Para este ejercicio 2.020 el límite de la cuenta de crédito es de 40.000 €.

El préstamo hipotecario se refiere a un crédito hipotecario suscrito con Caja Rioja durante el ejercicio 2.010 para la obtención de liquidez necesaria para la actividad de la ASD Burgos. Dicho préstamo se formalizó por un principal de 70.000 € pagadero en 240 cuotas mensuales de 405,97 €, iguales el primer año y variables los demás en función de las variaciones del tipo de interés, a un TAE de 3,50 por ciento el primer año, variando éste los siguientes en función del EURIBOR a un año. Durante el año 2.020 el tipo de interés aplicado por la entidad bancaria heredera de Caja Rioja (Bankia) no ha variado.

Según la norma de registro y valoración novena del Nuevo Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre, se valora por su coste amortizado diferenciando entre corto y largo plazo y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de gastos correspondiente aplicando el método del tipo de interés efectivo. El saldo del préstamo a largo y corto plazo se corresponde con el valor de ese pasivo a 31 de Diciembre de 2.020, según se puede comprobar en el siguiente cuadro sinóptico:

Periodo	Flujo de Efect.	Coste Efect.	Nominal Pte.	Amortiz. Cap.	Intereses	Coste Financ.	Valoración
14/01/2020	406,60	131,59	41.972,54	283,35	123,25	8,34	41.388,90
14/02/2020	406,60	130,72	41.688,36	284,18	122,42	8,30	41.113,02
14/03/2020	406,60	129,85	41.403,35	285,01	121,59	8,26	40.836,26
14/04/2020	406,60	128,97	41.117,51	285,84	120,76	8,21	40.558,64
14/05/2020	406,60	128,10	40.830,84	286,67	119,93	8,17	40.280,13
14/06/2020	406,60	127,22	40.543,33	287,51	119,09	8,13	40.000,75
14/07/2020	406,60	126,33	40.254,98	288,35	118,25	8,08	39.720,48
14/08/2020	406,60	125,45	39.965,79	289,19	117,41	8,04	39.439,33
14/09/2020	406,60	124,56	39.675,76	290,03	116,57	7,99	39.157,29
14/10/2020	406,60	123,67	39.384,88	290,88	115,72	7,95	38.874,36
14/11/2020	406,60	122,78	39.093,15	291,73	114,87	7,91	38.590,54
14/12/2020	406,60	121,88	38.800,57	292,58	114,02	7,86	38.305,83

Hay que hacer constar que a 31 de diciembre de 2020 no se mantienen cantidades pendientes de liquidar, en relación con este préstamo, pertenecientes al principal ni a los intereses devengados. Se ofrece un cálculo de los importes a satisfacer a largo plazo de las deudas con entidades de crédito, en el siguiente cuadro:



17

Vencimiento	Euros	
	Saldo a 31-12-20	Saldo a 31-12-19
A dos años	3.622,09	3.487,59
A tres años	3.761,78	3.622,09
A cuatro o más años	30.921,96	34.554,23
	<u>38.305,83</u>	<u>41.663,91</u>

10. Situación fiscal

La ASD Burgos es una entidad sin fines lucrativos declarada de utilidad pública, por lo que merced a los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, todas las rentas que obtiene, en el marco de su actividad y de sus fines que le son propios, están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Sin menoscabo de lo anterior y debido a que la ASD Burgos se acoge al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la citada ley, mediante declaración censal ante la administración tributaria correspondiente, viene obligada a presentar declaración anual de Impuesto de Sociedades.

La ASD Burgos también se encuentra exenta de liquidar IVA por el art. 20.3 de la Ley 37/92.

En referencia a los impuestos locales la ASD Burgos está exenta de Impuesto sobre Actividades Económicas ya que todas las rentas que obtiene, en el marco de su actividad, figuran como exentas del Impuesto de Sociedades en el art. 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

También esta exenta del Impuesto de Bienes Inmuebles, por la edificación de la que es titular

11. Ingresos de la actividad propia

Su detalle en el ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2.020 es:

Prestaciones de Servicios	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Prestaciones vincul. Ley de Dependencia	172.582,00	175.022,60
Cuotas de Usuarios (incluye cuotas AT y SEPAP)	31.763,00	43.092,25
Devoluciones de cuotas	-1.211,00	-295,25
Servicios de Comedor	10.140,00	25.204,00
Prestaciones de serv. pisos vida adulta	1.250,00	8.040,15
Otras prestaciones de servicios	980,00	1.457,50
Prestaciones de serv. Mat. Escolar	500,00	850,00
Prestaciones de servicios Ocio	15,00	19.773,85
Prestaciones de servicios Deporte		735,00
Prestaciones de serv. Tecnicos Psicopedagógicos		22,91
	<u>216.019,00</u>	<u>273.903,01</u>

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos Propios		
Colab. Fundaciones (Obra Social de entidades bai	22.403,52	50.170,00
Colaboraciones empresariales	17.050,00	24.130,00
Otros Donativos. Colabor. y Promociones	618,00	4.485,87
Marcha Motodown	0,00	6.665,87
Concierto de Primavera	0,00	3.005,00
	<u>40.071,52</u>	<u>88.456,74</u>

Tanto las subvenciones, donaciones y legados a la explotación y las subvenciones, donaciones y legados de capital imputadas ambas al excedente del ejercicio se mostrarán con detalle en la nota diecisiete de esta memoria.

12. Ingresos financieros

Los importes de esta cuenta se refieren a las cantidades percibidas durante el ejercicio 2.020, en concepto de intereses sobre los saldos medios de las libretas a la vista o libretas de ahorro que la ASD Burgos posee con diversas entidades bancarias.

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Otros ingresos financieros		
Cuenta Corriente Caja Rural	0,00	3,04
	<u>0,00</u>	<u>3,04</u>

13. Gastos por ayudas y otros

En el punto número 8 del acta de la junta directiva de 6 de febrero de 2017, aprobada en la siguiente junta directiva de 30 de mayo, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad: (respecto de las cuotas y servicios a los socios) una cuota igual para todas las familias de 150 euros más la prestación vinculada, creándose un fondo de compensación para las familias con una vinculada inferior hasta alcanzar el importe facturado. Este año la compensación asciende a 4.824,43 €.

14. Gastos de personal

El detalle del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.020, es como sigue.

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos de Personal		
Sueldos y salarios	469.380,18	473.853,58
Seguridad social a cargo de la ASD Burgos	150.477,82	150.423,48
Otros gastos sociales	94,44	98,07
	<u>619.952,44</u>	<u>624.375,13</u>

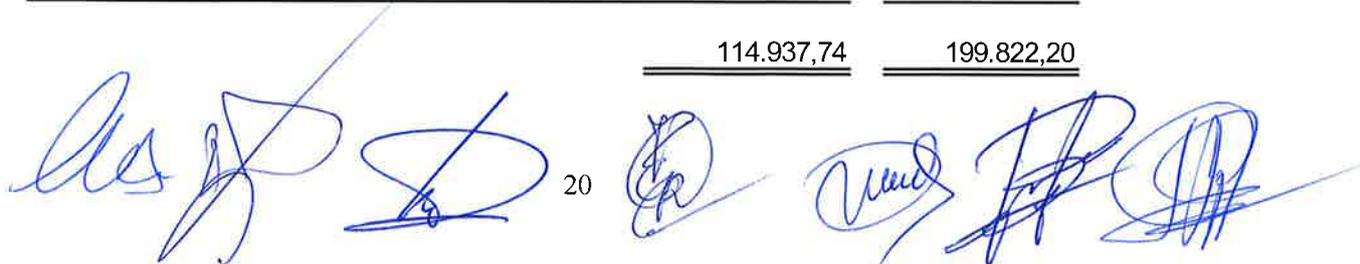
15. Otros gastos de la actividad**(I) Servicios Exteriores**

Como ya se anticipó en el apartado "d)" de la nota dos de esta memoria por la especial composición del edificio donde se asienta la sede de la ASD Burgos, en el que también se ubica un centro concertado de educación especial, del que la propia ASD Burgos es titular, se cree conveniente discriminar determinadas partidas de gasto para reflejar los importes estimados de los gastos en los que dicho colegio concertado incurre.

En este apartado de servicios exteriores también se incluyen partidas de gasto del CEPAP devengadas hasta la fecha de cierre del presente ejercicio.

Su detalle del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.020 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Servicios exteriores		
Arrendamientos y cánones	1.954,80	1.614,48
Reparaciones y Conservación Edificio Sede	4.134,97	11.864,94
Reparaciones y Conservación C.Prelaboral Estela	7.377,31	7.257,62
Reparaciones y Conservación C.C.E.E. Estela	4.551,90	12.648,93
Reparaciones y Conservación Pisos Vida Adulta	1.115,54	104,06
Servicios de profesionales independientes	14.292,08	15.020,00
Primas de Seguros	6.081,74	5.919,05
Servicios bancarios y similares	1.338,46	1.344,75
Organización de eventos y RRPP	4.775,63	18.928,98
Suministros Edificio Sede	3.527,57	4.689,36
Suministros Pisos Vida Independiente	1.003,01	1.666,48
Suministros Centro Prelaboral Estela	8.595,33	10.889,20
Suministros C.C.E.E. Estela	3.527,70	4.689,34
Otros servicios		
Material Didáctico	2.526,57	7.040,10
Material de oficina, papelería o imprenta	508,12	787,01
Gastos de viaje y reuniones	681,30	1.824,61
Gastos de Formacion	2.130,00	2.185,74
Mensajería, correos	100,75	85,34
Teléfono, fax, internet	1.908,58	1.943,43
Material de limpieza y aseo (Incluye mat. COVID)	6.109,37	548,66
Servicios y Gastos Varios	104,88	113,00
Cuotas asociativas	950,00	1.000,00
Gastos Ocio y tiempo libre	732,00	26.897,47
Gastos de comedor	10.421,18	22.646,92
Desplazam. Progr. AT itinerante	5.370,87	12.245,92
Gastos Deportes	1.235,40	8.225,32
Gastos Musicoterapia	728,62	2.218,48
Gastos Generales Centro Prelaboral Estela	477,18	1.740,68
Gastos Generales C.C.E.E. Estela	18.676,88	13.682,33
	114.937,74	199.822,20



(II) Tributos

El detalle de esta cuenta al cierre del ejercicio concluido a 31 de Diciembre de 2.020 es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Otros tributos		
IVTM Elementos de Transporte	230,76	230,76
Tasa documentación certificado digital	5,05	0,00
Tasa ecológica hotel campamento verano	0,00	322,00
Tasas Ayuntamiento de Burgos	0,00	37,20
	<u>235,81</u>	<u>589,96</u>

(III) Gastos excepcionales

En esta partida de gastos se reflejan los gastos por multas y sanciones y conciliaciones derivados del redondeo del euro en algunas partidas.

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos Excepcionales		
Multas y sanciones	124,69	30,00
Gastos por redondeo del euro	4,77	1,01
Conciliación cuentas de socio	0,00	1.128,00
	<u>129,46</u>	<u>1.159,01</u>

16. Gastos financieros

El saldo de la cuenta al cierre del ejercicio el 31 de Diciembre de 2.020 es el siguiente.

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos financieros		
Intereses de deudas con entidades de crédito	1.521,12	1.645,84
	<u>1.521,12</u>	<u>1.645,84</u>

17. Subvenciones, donaciones y legados

La ASD Burgos es una entidad que por su especial dedicación al sector de la discapacidad y su integración activa en la vida social y comunitaria de la región, colabora con las diferentes administraciones y entidades con proyección social en la consecución de sus objetivos.

Esta colaboración se instrumentaliza a través de las aportaciones de las diferentes entidades y administraciones a la ASD Burgos para la realización de sus proyectos o el mantenimiento en el tiempo de sus actividades y servicios.

Según la norma de registro y valoración décimo octava del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre, todas las subvenciones, donaciones y legados recibidos deben imputarse al patrimonio neto y atendiendo a su finalidad imputadas a resultados de forma correspondiente. Además el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores, establece en el punto 4 de la Norma 9ª de registro y valoración que: *la entidad [respecto de la cesión de derecho de superficie s/ parcela S-12 y la cesión de dos pisos para el programa de vida independiente] [...] registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como un ingreso sobre una base sistemática y racional.*

En los cuadros adjuntos se diferenciarán las subvenciones, donaciones y legados recibidos que van a permanecer en el patrimonio neto más de un año y las destinadas a la explotación.

En el siguiente cuadro se detallan las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidas durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.020, al capital y sus traspasos a resultados.

(Las cantidades que figuran entre paréntesis se refieren a los importes de los diferentes epígrafes correspondientes al ejercicio anterior, cerrado a 31 de Diciembre de 2.019)

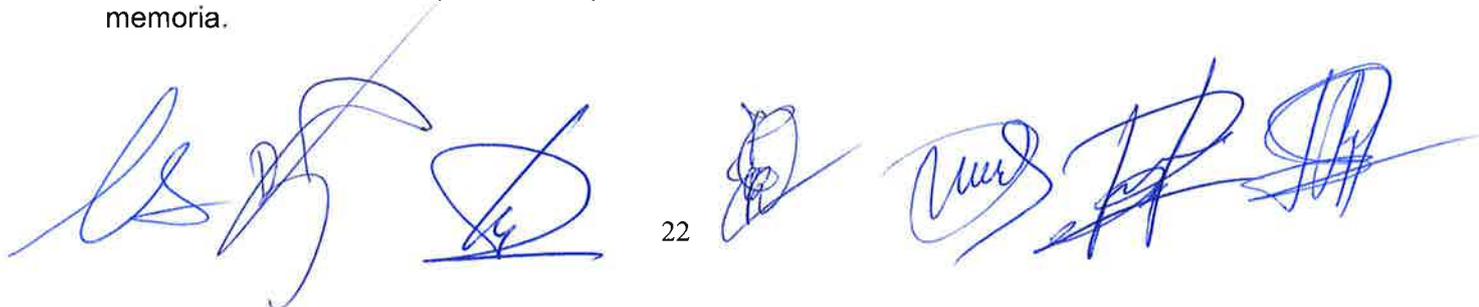
Subv. Donac. y legad. Imputadas al patrimonio neto

	Euros				
	Saldo a 01-01-20	Importe Recibido	Transferencias a resultados	Transferencias a Fondos Propios	Saldo a 31-12-20
Subv. Capital Administración pública, var-ejerc.	124.028,32 (132.120,06)*	- (-)	8.091,74 (8.091,74)	- (-)	115.936,58 (124.028,32)**
Subv. Oficiales Construcc. Centro Prelaboral	679.645,09 (715.100,84)*	- (-)	35.455,75 (35.455,75)	- (-)	644.189,34 (679.645,09)**
Subv. Oficiales Equipamient. Ctro. Prelaboral	- (13.370,65)*	- (-)	- (13.370,65)	- (-)	- (-)**
Cesión Gratuita Derecho Superficie S/Parcela	1.036.384,54 (1.081.869,41)*	- (-)	45.484,87 (45.484,87)	- (-)	990.899,67 (1.036.384,54)**
Cesión Gratuita Pisos Vida Independiente	- (-)*	- (-)	- (-)	- (-)	- (-)**
Asociados. Aportaciones extraord. Al fondo social	5.872,93 (5.225,51)*	5.450,51 (5.872,93)	- (-)	5.872,93 (5.225,51)	5.450,51 (5.872,93)**
Donat. Colab. Promoc. Extraord. Al acpital	- (1.504,35)*	11.000,00 (-)*	1.100,00 (1.504,35)*	- (-)	9.900,00 (-)**
Otras Subv. Al capital Centro Prelaboral	230.256,49 (242.644,09)*	- (-)	12.387,60 (12.387,60)	- (-)	217.868,89 (230.256,49)**
	2.076.187,37 (2.191.834,91)*	16.450,51 (5.872,93)*	102.519,96 (116.294,96)*	5.872,93 (5.225,51)*	1.984.244,99 (2.076.187,37)**

* El saldo se refiere a 01-01-2019

** El saldo se refiere a 31-12-2019

Sobre el criterio de los traspasos de las subvenciones, donaciones y legados de capital a resultados se puede comprobar con más detalle en el anexo II de esta memoria.



En el siguiente cuadro se detallan las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidas durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.020, a la explotación y sus traspasos a resultados.

	Euros			
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Importe Recibido	Transferencias a resultados	Importe Recibido	Transferencias a resultados
Junta de Castilla y León Mto. De Servicios	148.181,40	148.181,40	178.385,56	178.385,56
Direcc.Prov.Educac. C.C.E.E. Estela Pago Delegado	143.186,55	143.186,55	141.993,15	141.993,15
Direcc.Prov.Educac. C.C.E.E. Estela Gros.Mto.	72.553,41	72.553,41	70.957,27	70.957,27
Ayuntamiento de Burgos	69.496,56	69.496,56	70.361,11	70.361,11
Gerencia de Servicios Sociales JCYL	66.482,00	66.482,00	0,00	0,00
Subvenciones del Estado. Asignación IRPF y otras	25.849,85	25.849,85	15.714,27	15.714,27
Diputación Provincial de Burgos	20.801,00	20.801,00	24.000,00	24.000,00
Subv.Seg.Soc.Formación Bonificada	2.843,05	2.843,05	1.752,54	1.752,54
Otras Subvenciones a la explotación	1.516,14	1.516,14	2.667,92	2.667,92
	<u>550.909,96</u>	<u>550.909,96</u>	<u>505.831,82</u>	<u>505.831,82</u>

Las subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Burgos y la Diputación Provincial por medio de las correspondientes convocatorias oficiales de subvenciones públicas, son otorgadas para el mantenimiento de las actividades propias de la ASD Burgos.

La partida correspondiente a la financiación del Centro Concertado de Educación Especial Estela se corresponde con las cantidades recibidas de la Junta de Castilla y León a través de un concierto económico con la Consejería de Educación para sufragar el funcionamiento de dicho centro.

En el la cuenta de resultados se reconocen pérdidas por reintegro de subvenciones por importe de 430 € debido a su condonación a la entidad Down Cyl.

Las cantidades que la ASD Burgos tiene, a fecha de cierre del presente ejercicio, pendientes de justificar, respecto a las subvenciones concedidas por las administraciones públicas en el ejercicio 2.020, se procederán a justificar en el ejercicio siguiente sin problemas significativos.

18. Otros ingresos de la actividad

(I) Ingresos excepcionales

El detalle del movimiento de la cuenta durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.020, se presenta de esta forma:

Ingresos Excepcionales	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Bonus Muta Cyclops	471,59	0,00
Indemnización Asesoría	146,38	0,00
Ingresos excepcionales	39,67	92,94
Ingresos por redondeo del euro	1,05	4,02
	<u>658,69</u>	<u>96,96</u>

19. Otra información

La ASD Burgos mantuvo una media de veintisiete personas empleadas durante el ejercicio cerrado a 31 Diciembre de 2.020.

A fecha de cierre del presente ejercicio no se han satisfecho sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier tipo, o así como préstamos o créditos a ninguno de los miembros de la Junta Directiva de la ASD Burgos.

Los honorarios relativos a la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2.020 encargada a la sociedad Arnaiz-Ayala Auditores Asociados, S.L.P. ascienden a 1.295,52 Euros. Durante el ejercicio 2.020, el auditor de la Sociedad antedicha no ha prestado a la ASD Burgos otros servicios adicionales al propio de la auditoría de cuentas.

20. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 31/2.014, de 3 de diciembre.

Respecto a este asunto la Directiva 2.000/35/CE estableció medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Posteriormente se transpuso al ordenamiento jurídico español a través de la Ley 3/2.004, de 29 de diciembre. Esta Ley fue modificada por la Ley 15/2.010, de 5 de julio, anticipando medidas europeas de reforma.

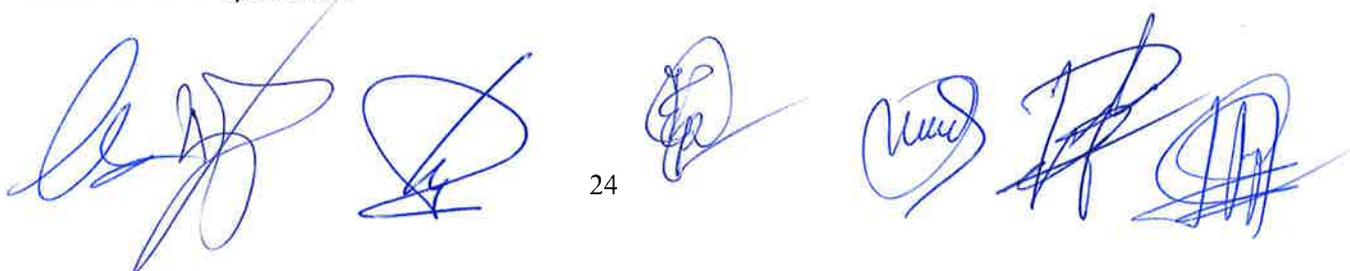
El Real Decreto-Ley 4/2.013 volvió a modificar la Ley 3/2.004, aunque el derecho español, tras la reforma de 2.010, ya cumplía, en líneas generales, con las nuevas exigencias de la Unión Europea, con lo que se termina de incorporar la nueva Directiva.

El 4 de diciembre de 2.014 se publicó la Ley 31/2.014, de 3 de diciembre, que en su disposición adicional tercera se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2.004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En la propia disposición adicional tercera se habilita al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para que, mediante resolución, se proceda a indicar las adaptaciones que resulten necesarias.

Considerando lo anterior, el 4 de febrero de 2.016 se publica la Resolución de 29 de enero de 2.016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la citada Ley 31/2.014.

Mediante la presente resolución de 4 de febrero de 2.016 se deroga el antecedente inmediato en la materia, la Resolución de 29 de diciembre de 2.010, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2.010, de 5 de julio.

Esta resolución de 2.016 exige que se informe sobre el periodo medio de pago a proveedores, entendido, según su artículo 4, como: *el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.*



Para ese cálculo se estará a lo que indica el artículo 5. En este contexto, y en aras de una mayor simplicidad de cálculo, las empresas que puedan elaborar la memoria en modelo abreviado o que opten por la aplicación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas sólo estarán obligadas a informar del periodo medio de pago de acuerdo con la metodología recogida en el artículo 5, apartado 5.

	Días	
	<u>Ejercicio 2020</u>	<u>Ejercicio 2019</u>
<u>Periodo medio de pago a proveedores</u>	<u>19,94</u>	<u>15,28</u>

21. Acontecimientos posteriores al cierre.

No se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio, que hayan afectado o influido de forma significativa en la realidad de estas cuentas anuales y en la expresión de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASD Burgos durante el ejercicio 2.020.



25

ANEXO I

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO												
ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS												
EJERCICIO: 2020												
PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2020
203 INM SIST. GEST. CALIDAD ISO 9001		0,00%										
2004050 LLOYD'S REGISTER CERTIFICACIÓN SGC	22/11/2004	1.849,04	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.849,04	0,00	0,00	0,00	1.849,04
DOC.106 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIENTO CE	15/02/2006	951,20	0,00%		0,00	0,00	0,00	951,20	0,00	0,00	0,00	951,20
DOC.1048 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIENTO C	26/12/2006	951,20	0,00%		0,00	0,00	0,00	951,20	0,00	0,00	0,00	951,20
DOC.92FE08 LLOYD'S REGISTER RENOVACIÓN C	25/02/2008	1.961,56	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.961,56	0,00	0,00	0,00	1.961,56
DOC.018EN09 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIEN	13/01/2009	1.051,59	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.051,59	0,00	0,00	0,00	1.051,59
DOC.659NO09 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIEN	24/11/2009	1.051,59	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.051,59	0,00	0,00	0,00	1.051,59
DOC.830NO010 LLOYD'S REGISTER RENOVACIÓN	18/11/2010	1.995,38	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.995,38	0,00	0,00	0,00	1.995,38
DOC.706NO011 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIEI	28/11/2011	1.026,60	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.026,60	0,00	0,00	0,00	1.026,60
DOC.721DIC012 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIEN	28/12/2012	1.052,70	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.052,70	0,00	0,00	0,00	1.052,70
DOC.627NO013 LLOYD'S REGISTER RENOVACIÓN	26/11/2013	2.105,40	0,00%		0,00	0,00	0,00	2.105,40	0,00	0,00	0,00	2.105,40
DOC.592NO014 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIEI	27/11/2014	1.052,70	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.052,70	0,00	0,00	0,00	1.052,70
DOC.692NO015 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIEI	27/11/2015	1.052,70	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.052,70	0,00	0,00	0,00	1.052,70
DOC.802DI016 BAJA DE INM SIST. GEST. CALIDAD I	15/12/2016	-16.101,66						-16.101,66				-16.101,66
TOTAL SIST. GEST. CALIDAD ISO 9001		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206 INM APLICACIONES INFORMÁTICAS		20%										
0828 PROGRAMAS INFORMÁT 1998	01/01/1998	599,40	20%	12	599,40	0,00	599,40	0,00	599,40	0,00	599,40	0,00
0929 PROGRAMAS INFORMÁT 1999	01/01/1999	53,86	20%	12	53,86	0,00	53,86	0,00	53,86	0,00	53,86	0,00
DOC.114MA08 DISEÑO PÁGINA WEB ASD BURGOS	06/03/2008	2.685,40	20%	12	2.685,40	0,00	2.685,40	0,00	2.685,40	0,00	2.685,40	0,00
DOC.300JU08 SP CONTAPLUS PROFESIONAL 200	24/06/2008	242,44	20%	12	242,44	0,00	242,44	0,00	242,44	0,00	242,44	0,00
DOC.871DI010 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGR	01/12/2010	2.500,00	20%	12	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
TOTAL APLICACIONES INFORMÁTICAS:		6.081,10			6.081,10	0,00	6.081,10	0,00	6.081,10	0,00	6.081,10	0,00
2071 INM DERECHO S/ PARCELA S-12 CEDIDA EN USO		3,16%										
DOC.664JU07 REGISTRO PROPIEDAD Y ESCRITU	04/06/2007	1.336.634,99	3,16607%	12	341.969,38	42.318,80	384.288,18	952.346,81	384.288,18	42.318,80	426.606,98	910.028,01
DOC.645DI014 AMPLIACIÓN DE PLAZO DERECHO S	18/12/2014	100.000,00	3,16607%	12	12.796,20	3.166,07	15.962,27	84.037,73	15.962,27	3.166,07	19.128,34	80.871,66
TOTAL DERECHO S/ PARCELA S-12 CEDIDA EN USO		1.436.634,99			354.765,58	45.484,87	400.250,45	1.036.384,54	400.250,45	45.484,87	445.735,32	990.899,67
2072 INM DERECHO S/ PISOS VIDA INDEP. CEDIDOS EN USO		50%										
DOC.410JL015 CESIÓN DE PISOS VIDA INDEPEND	17/07/2015	70.000,00	50%	12	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00
TOTAL DERECHO S/ PISOS VIDA INDEP.CEDIDOS EN USO		70.000,00			70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2020**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2020
2111 MAT CONSTRUCCIONES: EDIFICIO SEDE			3,33%									
0725 OBRAS REHABIL LOCAL 1997	1997	40.877,48	3,33%	12	29.950,93	1.361,22	31.312,15	9.565,33	31.312,15	1.361,22	32.673,37	8.204,11
0826 OBRAS REHABIL LOCAL 1998	1998	45.532,04	3,33%	12	31.874,09	1.516,22	33.390,31	12.141,73	33.390,31	1.516,22	34.906,53	10.625,51
0833 RÓTULO CTRO ESTELA (antes Otro Inmob Inr	01/01/1998	469,20	10,0%	12	469,20	0,00	469,20	0,00	469,20	0,00	469,20	0,00
0834 NÚMERO DE LATÓN (antes Otro Inmob Inmatr	01/01/1998	39,74	10,0%	12	39,74	0,00	39,74	0,00	39,74	0,00	39,74	0,00
0927 OBRAS REHABIL LOCAL 1999	1999	4.292,33	3,33%	12	2.715,68	142,93	2.858,61	1.433,72	2.858,61	142,93	3.001,54	1.290,79
2000 CARPINT-EBANIST RUIZ	03/01/2000	4.287,62	3,33%	12	2.700,92	142,78	2.843,70	1.443,92	2.843,70	142,78	2.986,48	1.301,14
2008 J.I.VARONA OBRA SÓTANO	15/01/2000	8.988,82	3,33%	12	5.662,32	299,33	5.961,65	3.027,17	5.961,65	299,33	6.260,98	2.727,84
2010 ACOND SÓTANO PROCORSA	15/03/2000	6.971,74	3,33%	12	4.333,65	232,16	4.565,81	2.405,93	4.565,81	232,16	4.797,97	2.173,77
2015 ACOND SÓTANO PROCORSA	30/07/2000	13.943,48	3,33%	12	8.551,22	464,32	9.015,54	4.927,94	9.015,54	464,32	9.479,86	4.463,62
2035 3 PUERTAS DE VAIVÉN	26/10/2000	543,80	10,0%	12	543,80	0,00	543,80	0,00	543,80	0,00	543,80	0,00
2060 ACOND SÓTANO PROCORSA	20/12/2000	11.219,11	3,33%	12	6.724,80	373,60	7.098,40	4.120,71	7.098,40	373,60	7.472,00	3.747,11
2001020 INSTAL ELÉCTR SÓTANO FÉLIX PEÑA	28/02/2001	7.780,85	3,33%	12	4.599,08	259,10	4.858,18	2.922,67	4.858,18	259,10	5.117,28	2.663,57
2001040 FONTECHA COCHERA	31/12/2001	1.148,55	3,33%	12	669,34	38,25	707,59	440,96	707,59	38,25	745,84	402,71
2001150 ESTRUCT METÁL GARAJE	25/10/2001	809,42	3,33%	12	462,67	26,95	489,62	319,80	489,62	26,95	516,57	292,85
2002020 OBRA PLANTA ALTA	30/10/2002	11.020,00	3,33%	12	5.932,68	366,97	6.299,65	4.720,35	6.299,65	366,97	6.666,62	4.353,38
2002023 OBRA PLANTA ALTA	21/03/2003	5.133,06	3,33%	12	2.863,08	170,93	3.034,01	2.099,05	3.034,01	170,93	3.204,94	1.928,12
2004010 REHABILIT. ÁTICO	01/01/2004	39.140,20	3,33%	12	19.957,34	1.303,37	21.260,71	17.879,49	21.260,71	1.303,37	22.564,08	16.576,12
2004020 J.IGNACIO VARONA	01/04/2004	8.984,27	3,33%	12	4.581,05	299,18	4.880,23	4.104,04	4.880,23	299,18	5.179,41	3.804,86
2005214,2 J.IGN.VARONA OBRA ÁTICO	01/01/2005	28.891,11	3,33%	12	15.758,70	962,07	16.720,77	12.170,34	16.720,77	962,07	17.682,84	11.208,27
2005221,1 FRA.CARPINTERO DESPACHO	28/02/2005	1.629,80	3,33%	12	771,27	54,27	825,54	804,26	825,54	54,27	879,81	749,99
DOC.339 FRA.JOSE IGNACIO VARONA INSTALACIÓ	31/03/2006	2.550,93	3,33%	12	1.156,94	84,95	1.241,89	1.309,04	1.241,89	84,95	1.326,84	1.224,09
DOC.663EN07 SISTEMA DE HERMETIZACIÓN ASD	01/06/1998	3.113,24	3,33%	12	2.089,69	103,67	2.193,36	919,88	2.193,36	103,67	2.297,03	816,21
DOC.198MY07 DOS PUERTAS ENTRADA DE AULA	17/05/2007	1.812,65	3,33%	12	769,92	60,36	830,28	982,37	830,28	60,36	890,64	922,01
DOC.398SE07 FRA.61 VENBUR PUERTA Y VENTANA	17/09/2007	2.528,12			385,27	0,00	385,27	0,00	385,27	0,00	385,27	0,00
Baja de DOC.398SE07 FRA.61 VENBUR PUERTA Y V	06/09/2011	-2.528,12			-385,27		-385,27		-385,27	0,00	-385,27	
DOC.418SE07 MAMPARA, BALDAS, MOAQUITERAS:	17/09/2007	2.711,86	3,33%	12	1.120,39	90,30	1.210,69	1.501,17	1.210,69	90,30	1.300,99	1.410,87
DOC.460JL011 PINTURA ANTIHUMEDAD C.ESTEL/	20/07/2011	227,74	3,33%	12	62,96	7,58	70,54	157,20	70,54	7,58	78,12	149,62
DOC.562SE011 PUERTA ALUMINIO Y DOS HOJAS (06/09/2011	2.528,11	3,33%	12	692,87	84,19	777,06	1.751,05	777,06	84,19	861,25	1.666,86
DOC.362JU015 LICENCIA DE OBRAS TEJADO	30/06/2015	3.440,57	3,71%	12	388,27	127,65	515,92	2.924,65	515,92	127,65	643,57	2.797,00
DOC.400JL015 BLAS DE LA IGLESIA PROYECTO O	06/07/2015	6.185,17	3,71%	12	697,97	229,47	927,44	5.257,73	927,44	229,47	1.156,91	5.028,26
DOC.501SE015 1°CERTIF.OBRAS BLAS DE LA IGLE	07/09/2015	1.623,61	3,71%	12	183,23	60,24	243,47	1.380,14	243,47	60,24	303,71	1.319,90
DOC.507SE015 1°CERTIF.OBRAS CONSTRUCCIOI	08/09/2015	34.916,80	3,71%	12	3.940,21	1.295,41	5.235,62	29.681,18	5.235,62	1.295,41	6.531,03	28.385,77
DOC.508SE015 2°CERTIF.OBRAS CONSTRUCCIOI	07/09/2015	35.424,52	3,71%	12	3.997,51	1.314,25	5.311,76	30.112,76	5.311,76	1.314,25	6.626,01	28.798,51
DOC.564OC015 2°CERTIF.OBRAS BLAS DE LA IGLI	02/10/2015	1.507,64	3,71%	12	170,12	55,93	226,05	1.281,59	226,05	55,93	281,98	1.225,66
DOC.690NO015 SEPARATA 3°CERTIF.OBRAS CON	26/11/2015	2.439,74	3,71%	12	275,30	90,51	365,81	2.073,93	365,81	90,51	456,32	1.983,42
DOC.693NO015 3ª CERTIF.OBRAS BLAS DE LA IGL	27/11/2015	1.507,64	3,71%	12	170,12	55,93	226,05	1.281,59	226,05	55,93	281,98	1.225,66
DOC.755DI015 3ª CERTIF.OBRAS CONSTRUCCIOI	15/12/2015	8.783,53	3,71%	12	991,19	325,87	1.317,06	7.466,47	1.317,06	325,87	1.642,93	7.140,60
TOTAL CONSTRUCCIONES EDIFICIO SEDE		350.476,37			165.868,25	11.999,96	177.868,21	172.608,16	177.868,21	11.999,96	189.868,17	160.608,20

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIOENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2020**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2020
2112 MAT CONSTRUCCIONES: CENTRO PRELABORAL			3,33%									
2005231,1 ESTUDIO GEOTÉCNICO	04/04/2005	2.686,93	3,33%	12	870,91	89,47	960,38	1.726,55	960,38	89,47	1.049,85	1.637,08
DOC.1026 PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN	10/04/2006	52.393,96	3,33%	12	16.982,98	1.744,72	18.727,70	33.666,26	18.727,70	1.744,72	20.472,42	31.921,54
DOC.377 LICENCIA DE OBRAS AYUNTAMIENTO DE	09/05/2006	30.858,46	3,33%	12	10.002,49	1.027,59	11.030,08	19.828,38	11.030,08	1.027,59	12.057,67	18.800,79
DOC.1027 PROCORSA 1ª CERTIFICACIÓN OBRA	15/11/2006	104.851,96	3,33%	12	33.986,71	3.491,57	37.478,28	67.373,68	37.478,28	3.491,57	40.969,85	63.882,11
DOC.1028 1ª CERTIFICACIÓN DIRECCIÓN DE OBR.	15/11/2006	1.591,79	3,33%	12	515,99	53,01	569,00	1.022,79	569,00	53,01	622,01	969,78
DOC.1029 1ª CERTIFICACIÓN COORDINACIÓN Y DI	15/11/2006	1.963,21	3,33%	12	636,33	65,37	701,70	1.261,51	701,70	65,37	767,07	1.196,14
DOC.479OC07 PROCORSA 2ª CERTIFICACIÓN OBI	31/10/2007	552.689,75	3,33%	12	179.148,87	18.404,57	197.553,44	355.136,31	197.553,44	18.404,57	215.958,01	336.731,74
DOC.480OC07 2ª CERTIFICACIÓN COORD. Y DRC	29/10/2007	10.348,30	3,33%	12	3.354,30	344,60	3.698,90	6.649,40	3.698,90	344,60	4.043,50	6.304,80
DOC.481OC07 2ª CERTIFICACIÓN BLAS DE LA IGL	29/10/2007	8.390,52	3,33%	12	2.719,68	279,40	2.999,08	5.391,44	2.999,08	279,40	3.278,48	5.112,04
DOC.53EN08 3ª CERTIFICACIÓN PROCORSA OBR	31/01/2008	265.453,65	3,33%	12	86.044,17	8.839,61	94.883,78	170.569,87	94.883,78	8.839,61	103.723,39	161.730,26
DOC.126MA08 3ª CERTIFICACIÓN DIRECC. OBRAS	14/03/2008	4.029,93	3,33%	12	1.306,28	134,20	1.440,48	2.589,45	1.440,48	134,20	1.574,68	2.455,25
DOC.127MA08 3ª CERTIFICACIÓN DIRECC. DE COC	14/03/2008	4.970,25	3,33%	12	1.611,07	165,51	1.776,58	3.193,67	1.776,58	165,51	1.942,09	3.028,16
DOC.260MY08 4ª CERTIFICACIÓN PROCORSA CON	31/05/2008	162.707,75	3,33%	12	52.740,11	5.418,17	58.158,28	104.549,47	58.158,28	5.418,17	63.576,45	99.131,30
DOC.259JU08 4ª CERTIFICACIÓN DIRECC. OBRAS	12/06/2008	2.470,12	3,33%	12	800,63	82,25	882,88	1.587,24	882,88	82,25	965,13	1.504,99
DOC.258JU08 4ª CERTIFICACIÓN DIRECC. DE COC	12/06/2008	3.046,48	3,33%	12	987,51	101,45	1.088,96	1.957,52	1.088,96	101,45	1.190,41	1.856,07
DOC.448AG08 5ª CERTIFICACIÓN PROCORSA CON	31/08/2008	114.551,35	3,33%	12	37.130,68	3.814,56	40.945,24	73.606,11	40.945,24	3.814,56	44.759,80	69.791,55
DOC.449SE08 5ª CERTIFICACIÓN COORDINACIÓN	09/09/2008	2.144,82	3,33%	12	695,20	71,42	766,62	1.378,20	766,62	71,42	838,04	1.306,78
DOC.450SE08 5ª CERTIFICACIÓN DIRECC. DE COC	09/09/2008	1.739,04	3,33%	12	563,69	57,91	621,60	1.117,44	621,60	57,91	679,51	1.059,53
DOC.451SE08 6ª CERTIFICACIÓN PROCORSA CON	30/09/2008	47.175,11	3,33%	12	15.291,33	1.570,93	16.862,26	30.312,85	16.862,26	1.570,93	18.433,19	28.741,92
DOC.452SE08 6ª CERTIFICACIÓN DIRECC. DE COC	30/09/2008	716,19	3,33%	12	232,15	23,85	256,00	460,19	256,00	23,85	279,85	436,34
DOC.453OC08 6ª CERTIFICACIÓN COORDINACIÓN	02/10/2008	883,29	3,33%	12	286,29	29,41	315,70	567,59	315,70	29,41	345,11	538,18
DOC.513OC08 NOVACIÓN PROCORSA	31/10/2008	165.797,14	3,33%	12	53.741,46	5.521,04	59.262,50	106.534,64	59.262,50	5.521,04	64.783,54	101.013,60
DOC.590DI08 ACCESO 60KW, ENGANCHE Y GARA	05/12/2008	1.744,94	3,33%	12	565,63	58,11	623,74	1.121,20	623,74	58,11	681,85	1.063,09
DOC.330JU09 PINTURA APARTAMENTO C.PRELABE	15/06/2009	419,75	3,33%	12	136,08	13,98	150,06	269,69	150,06	13,98	164,04	255,71
DOC.439JL09 INSTALACIÓN SISTEMA SEGURIDAD	30/07/2009	2.204,00	3,33%	12	714,39	73,39	787,78	1.416,22	787,78	73,39	861,17	1.342,83
DOC.462JL09 CERRAMIENTO PARTE TRASERA CE	27/07/2009	2.004,13	3,33%	12	649,64	66,74	716,38	1.287,75	716,38	66,74	783,12	1.221,01
DOC.463JL09 APLICACIÓN DE VINILOS SOBRE CR	31/07/2009	2.715,56	3,33%	12	880,23	90,43	970,66	1.744,90	970,66	90,43	1.061,09	1.654,47
DOC.494AG09 PROCORSA VIAL ACCESO DE BOME	31/08/2009	9.665,50	3,33%	12	3.132,96	321,86	3.454,82	6.210,68	3.454,82	321,86	3.776,68	5.888,82
DOC.533SE09 INSTALACIONES ELECTRICAS	15/09/2009	1.828,66	3,33%	12	592,71	60,89	653,60	1.175,06	653,60	60,89	714,49	1.114,17
DOC.542SE09 LIMPIEZA GENERAL C.PRELABORA	30/09/2009	2.296,80	3,33%	12	744,46	76,48	820,94	1.475,86	820,94	76,48	897,42	1.399,38
DOC.653BOC09 INSTALAC HIDRAÚLICA E ELECTF	16/10/2009	617,91	3,33%	12	200,32	20,58	220,90	397,01	220,90	20,58	241,48	376,43
DOC.695NO09 CENTRALITA HIPATH	09/11/2009	928,00	3,33%	12	300,78	30,90	331,68	596,32	331,68	30,90	362,58	565,42
DOC.696DI09 ESCRITURA NOTARIAL	11/12/2009	977,86	3,33%	12	316,94	32,56	349,50	628,36	349,50	32,56	382,06	595,80
DOC.776NO09 LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIOI	26/11/2009	935,10	3,33%	12	303,12	31,14	334,26	600,84	334,26	31,14	365,40	569,70
DOC.222MA010 ROTULOS Y SEÑALIZADORES C.P	30/03/2010	3.909,20	3,33%	12	1.237,81	130,18	1.367,99	2.541,21	1.367,99	130,18	1.498,17	2.411,03
TOTAL CONSTRUCC. CENTRO PRELAB. ESTELA		1.571.707,41			509.423,90	52.337,85	561.761,75	1.009.945,66	561.761,75	52.337,85	614.099,60	957.607,81

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2020**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2020
213 MAT MAQUINARIA EDIFICIO SEDE		10%										
0812 ASPIRADOR	01/01/1998	227,37	10%	12	227,37		227,37	0,00	227,37		227,37	0,00
Baja de 0812 ASPIRADOR	01/01/2010	-227,37			-227,37		-227,37		-227,37		-227,37	
0830 CORTACÉSPED	01/01/1998	811,37	10%	12	811,37		811,37	0,00	811,37		811,37	0,00
0924 CENTRALITA TELÉFONO	01/01/1999	940,84	10%	12	940,84		940,84	0,00	940,84		940,84	0,00
Baja de 0924 CENTRALITA TELÉFONO	01/01/2010	-940,84			-940,84		-940,84		-940,84		-940,84	
DOC.209MY08 FOTOCOPIADORA DIGITAL IRC2380	14/05/2008	7.088,68	10%	12	4.253,22		4.253,22	0,00	4.253,22		4.253,22	0,00
Baja de DOC.209MY08 FOTOCOPIADORA DIGITAL IF	15/05/2014	-7.088,68			-4.253,22		-4.253,22		-4.253,22		-4.253,22	
DOC.058EN09 PLASTIFICADORA LEITZ HR-12A3	31/01/2009	231,42	10%	12	40,50		40,50	0,00	40,50		40,50	0,00
Baja de DOC.058EN09 PLASTIFICADORA LEITZ HR-	29/10/2010	-231,42			-40,50		-40,50		-40,50		-40,50	
DOC.220AB09 CAMARA DIGITAL NIKON	21/04/2009	188,90	100%	12	188,90		188,90	0,00	188,90		188,90	0,00
Baja de DOC.220AB09 CAMARA DIGITAL NIKON	06/04/2010	-188,90			-188,90		-188,90		-188,90		-188,90	
DOC.295MY09 RADIOCASSETTE SONY CFD-S03CI	27/05/2009	89,00	100%	12	89,00		89,00	0,00	89,00		89,00	0,00
DOC.2956MY09 CENTRALITA HIPATH3350	26/05/2009	2.900,00	10%	12	2.779,17	120,83	2.900,00	0,00	2.900,00		2.900,00	0,00
DOC.257AB010 CAMARA DE FOTOS OLYMPUS	06/04/2010	169,00	10%	12	147,88	16,90	164,78	4,22	164,78	4,22	169,00	0,00
DOC.827OC018 HORNO Y VITROCERÁMICA	09/10/2018	734,00	10%	12	15,29	73,40	88,69	645,31	88,69	645,31	734,00	0,00
DOC.580SE020 LAVADORA	30/09/2020	669,00	10%	3						16,73	16,73	652,27
TOTAL MAQUINARIA EDIFICIO SEDE:		5.372,37			3.842,71	211,13	4.053,84	649,53	4.053,84	666,26	4.720,10	652,27
2131 MAT MAQUINARIA CENTRO PRELABORAL		10%										
DOC.259MY09 HORNO CERÁMICA CARGA FRONTA	11/05/2009	2.908,86	10%	12	2.618,01	290,85	2.908,86	0,00	2.908,86		2.908,86	0,00
DOC.455AB09 MESA MEZCLAS, ETAPA, ETC.	30/04/2009	8.114,19	10%	12	7.302,78	811,41	8.114,19	0,00	8.114,19		8.114,19	0,00
DOC.457MY09 FOTOCOPIADORA Y BANDEJA	26/05/2009	4.060,00	10%	12	1.776,25		1.776,25	0,00	1.776,25		1.776,25	0,00
Baja de DOC.457MY09 FOTOCOPIADORA Y BANDEJ	15/05/2014	-4.060,00			-1.776,25		-1.776,25		-1.776,25		-1.776,25	
DOC.458JU09 ELECTRODOMESTICOS COCINA	30/06/2009	3.919,64	10%	12	3.527,64	392,00	3.919,64	0,00	3.919,64		3.919,64	0,00
DOC.459JU09 MAQUINARIA CENTRO PRELABORA	30/06/2009	32.800,16	10%	12	29.520,18	3.279,98	32.800,16	0,00	32.800,16		32.800,16	0,00
Baja parcial de DOC.459JU09 MAQUINARIA CENTRI	01/01/2010	-642,64	10%	12	-578,34	-64,30	-642,64	0,00	-642,64		-642,64	0,00
DOC.540SE09 TELEVISIÓN LCD LG	28/09/2009	589,00	10%	12	530,10	58,90	589,00	0,00	589,00		589,00	0,00
DOC.003EN010 VARIOS MAQUINARIA FRIGAS	01/01/2010	4.859,24	10%	12	4.373,28	485,96	4.859,24	0,00	4.859,24		4.859,24	0,00
DOC.209MY08 FOTOCOPIADORA DIGITAL IRC2380	14/05/2008	7.088,68	10%	12	6.025,39		6.025,39	1.063,29	6.025,39		6.025,39	1.063,29
Baja de DOC.209MY08 FOTOCOPIADORA DIGITAL IF	19/10/2016	-7.088,68	10%	12	-6.025,39		-6.025,39	-1.063,29	-6.025,39		-6.025,39	-1.063,29
DOC.125FE018 REPRODUCTOR MUSICA VARIOS I	18/02/2018	239,00	10%	12	20,91	23,90	44,81	194,19	44,81	23,90	68,71	170,29
DOC.128FE018 MAQ.FREGADORA KARCHER BD4	26/02/2018	3.060,56	10%	12	255,05	306,06	561,11	2.499,45	561,11	306,06	867,17	2.193,39
DOC.310MY018 COLUMNALD SYSTEMS ROADBU	20/05/2018	928,00	10%	12	54,13	92,80	146,93	781,07	146,93	92,80	239,73	688,27
TOTAL MAQUINARIA CENTRO PRELABORAL:		56.776,01			47.623,74	5.677,56	53.301,30	3.474,71	53.301,30	422,76	53.724,06	3.051,95

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2020**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISICIÓN	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
		VALOR DE ADQUISICIÓN (Euros)	PORCENTAJE AMORT %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2020
214 MAT MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE EDIFICIO SEDE 10%												
0708 FAX 1997	31/12/1997	636,35	10%	12	636,35		636,35	0,00	636,35		636,35	0,00
Baja de 0708 FAX 1997	01/01/2010	-636,35			-636,35		-636,35		-636,35		-636,35	
0709 EQUIPO AUDIOVISUAL	31/12/1997	2.066,88	10%	12	2.066,88		2.066,88	0,00	2.066,88		2.066,88	0,00
0813 ACCESORIOS DE COCINA	01/01/1998	136,81	10%	12	136,81		136,81	0,00	136,81		136,81	0,00
0831 HERRAMIENTAS VARIADAS	01/01/1998	134,07	10%	12	134,07		134,07	0,00	134,07		134,07	0,00
0916 FAX 1999	01/01/1999	347,89	10%	12	347,89		347,89	0,00	347,89		347,89	0,00
0921 GRABADORA	01/01/1999	30,71	10%	12	30,71		30,71	0,00	30,71		30,71	0,00
2038 MAT. HERRAMTA TALLER	31/10/2000	278,05	10%	12	278,05		278,05	0,00	278,05		278,05	0,00
2001030 RELOJ PARED V RAMOS	20/04/2001	112,69	100%	12	112,69		112,69	0,00	112,69		112,69	0,00
2001050 RETROPROYECTOR AMABAR	31/05/2001	635,57	100%	12	635,57		635,57	0,00	635,57		635,57	0,00
2001060 PROYECTOR DIAPOSITIVAS	31/05/2001	116,57	100%	12	116,57		116,57	0,00	116,57		116,57	0,00
2001070 PLASTIFICADORA OFFICE	30/10/2001	293,44	100%	12	293,44		293,44	0,00	293,44		293,44	0,00
Baja de 2001070 PLASTIFICADORA OFFICE	01/01/2010	-293,44			-293,44		-293,44		-293,44		-293,44	
2003102 YOIS ELECTRODOMESTICOS	23/09/2003	145,00	10%	12	145,00		145,00	0,00	145,00		145,00	0,00
2004115 LIBRO PROFESORES E-LÁSER	23/12/2004	6.000,39	10%	12	6.000,39		6.000,39	0,00	6.000,39		6.000,39	0,00
DOC.657 ESCALERA DOM. 7P EUROPA 150 KG	30/09/2006	53,76	100%	12	53,76		53,76	0,00	53,76		53,76	0,00
DOC.365JL07 ASPIRADOR DYSON	09/07/2007	299,00	100%	12	299,00		299,00	0,00	299,00		299,00	0,00
DOC.700AG010 DIVERSOS MAT. AULA ESTIMULAC	30/08/2010	264,35	10%	12	220,33	26,44	246,77	17,58	246,77	17,58	264,35	0,00
DOC.700AG010 DIVERSOS MAT. AULA ESTIMULAC	30/08/2010	78,47	10%	12	65,42	7,85	73,27	5,20	73,27	5,20	78,47	0,00
DOC.627SE010 DIVERSOS MAT. AULA ESTIMULAC	07/09/2010	396,09	10%	12	330,08	39,61	369,69	26,40	369,69	26,40	396,09	0,00
DOC.676AG019 DIVERSOS MAT. AULA MULTISENS	29/08/2019	10.682,69	10%	12					0,00	1.068,27	1.068,27	9.614,42
DOC.677OC019 DIVERSOS MAT. AULA MULTISENS	21/10/2019	775,45	10%	12					0,00	77,55	77,55	697,90
DOC.764N0019 BOLAS TRASLÚCIDAS MULTICOLC	12/11/2019	108,16	10%	12					0,00	10,82	10,82	97,34
TOTAL MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE		22.662,60			10.973,22	73,90	11.047,12	49,18	11.047,12	1.205,82	12.252,94	10.409,66
214001 MAT MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE EN CURSO EDIFICIO SEDE												
DOC.676AG019 DIVERSOS MAT. AULA MULTISENS	29/08/2019	10.682,69			0,00	0,00	0,00	0,00				
DOC.677OC019 DIVERSOS MAT. AULA MULTISENS	21/10/2019	775,45										
DOC.764N0019 BOLAS TRASLÚCIDAS MULTICOLC	12/11/2019	108,16										
DOC.786DI020 RECALIF.MAT.AULA MULTISENSORIAL	01/01/2020	-11.566,30										
TOTAL MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE EN C		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2141 MAT MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE CENTRO PRELA 10%												
DOC.477AG09 HERRAMIENTA Y UTILLAJE TALLER	18/08/2009	489,57	10%	12	440,64	48,93	489,57	0,00	489,57		489,57	0,00
DOC.478AG09 UTILLAJE APARTAMENTO	18/08/2009	201,16	10%	12	181,08	20,08	201,16	0,00	201,16		201,16	0,00
DOC.479AG09 UTILLAJE COCINA	18/08/2009	776,67	10%	12	699,03	77,64	776,67	0,00	776,67		776,67	0,00
DOC.483AG09 UTILLAJE COCINA	20/08/2009	135,85	10%	12	122,31	13,54	135,85	0,00	135,85		135,85	0,00
DOC.679SE010 GUILLLOTINA PLASMA	30/09/2010	202,92	10%	12	167,39	20,29	187,68	15,24	187,68	15,24	202,92	0,00
DOC.679SE010 ENCUADERNADORA DE ESPIRAL	30/09/2010	200,06	10%	12	165,08	20,01	185,09	14,97	185,09	14,97	200,06	0,00
DOC.679SE010 PASTIFICADORA VOYAGER	30/09/2010	407,06	10%	12	335,86	40,71	376,57	30,49	376,57	30,49	407,06	0,00
DOC.679SE010 DESTRUCTORA DE PAPEL	30/09/2010	67,20	10%	12	55,44	6,72	62,16	5,04	62,16	5,04	67,20	0,00
DOC.419JU016 DESTRUCTORA DE PAPEL	30/06/2016	719,95	10%	12	180,00	72,00	252,00	467,95	252,00	72,00	324,00	395,95
DOC.016ENE020 MOBILIARIO DESPACHO	02/01/2020	3.490,85	10%	12						349,09	349,09	3.141,76
TOTAL MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE CEN		6.691,29			2.346,83	319,92	2.666,75	533,69	2.666,75	486,83	3.153,58	3.537,71

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO												
ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS												
EJERCICIO: 2020												
PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISICIÓN	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
		VALOR DE ADQUISICIÓN (Euros)	PORC. AMORT. %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZ. ACUMUL. A 01-ENE	AMORTIZ. DEL EJERC.	AMORTIZ. ACUMUL. A 31-DIC	AMORTIZ. PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ. ACUMUL. A 01-ENE	AMORTIZ. DEL EJERC.	AMORTIZ. ACUMUL. A 31-DIC	AMORTIZ. PENDIENTE A 31-DIC 2020
214 MAT MATERIAL DOCENTE Y UTILLAJE PISOS VIDA IDEPENDIENTE		50%										
DOC.075EN016 VARIOS MOBILIARIO PISOS VIDA AI	31/01/2016	927,64	70,60%	12	927,64	0,00	927,64	0,00	927,64	0,00	927,64	0,00
DOC.077EN016 GRACIA HOGAR VARIOS MOBILIAR	15/01/2016	124,90	70,60%	12	124,90	0,00	124,90	0,00	124,90	0,00	124,90	0,00
DOC.079EN016 FRA.539 CARREFOUR VARIOS ELI	23/01/2016	224,88	70,60%	12	224,88	0,00	224,88	0,00	224,88	0,00	224,88	0,00
TOTAL MATERIAL DOCENTE Y UTILLAJE PISOS VIDA INDE		1.277,42			1.277,42	0,00	1.277,42	0,00	1.277,42	0,00	1.277,42	0,00
216 MAT MOBILIARIO EDIFICIO SEDE		10%										
0701 MESA RÚSTICA	31/01/1997	269,95	10%	12	269,95		269,95	0,00	269,95		269,95	0,00
0702 MUEBLES DE COCINA	31/01/1997	1.117,42	10%	12	1.117,42		1.117,42	0,00	1.117,42		1.117,42	0,00
0703 ACCESORIOS BAÑO	31/01/1997	252,36	10%	12	252,36		252,36	0,00	252,36		252,36	0,00
0704 2 SILLAS OFICINA	31/01/1997	280,10	10%	12	280,10		280,10	0,00	280,10		280,10	0,00
0705 ENCIMERA MDRA MESA TERAPIA	31/12/1997	1.247,74	10%	12	1.247,74		1.247,74	0,00	1.247,74		1.247,74	0,00
0706 TELAS CORTINAS	31/12/1997	843,13	10%	12	843,13		843,13	0,00	843,13		843,13	0,00
0707 LÁMPARA	31/01/1997	150,25	10%	12	150,25		150,25	0,00	150,25		150,25	0,00
0710 ESPEJO 1997	31/12/1997	89,13	10%	12	89,13		89,13	0,00	89,13		89,13	0,00
0811 CUADRO NO AMORTIZABLE	01/01/1998	1.202,02	10%	12	0,00	120,20	120,20	1.081,82	120,20	120,20	240,40	961,62
0914 PERSIANA	01/01/1999	112,25	10%	12	112,25		112,25	0,00	112,25		112,25	0,00
0915 PERCHA	01/01/1999	46,66	10%	12	46,66		46,66	0,00	46,66		46,66	0,00
0917 ESTANTERÍA CON PUERTA	01/01/1999	63,41	10%	12	63,41		63,41	0,00	63,41		63,41	0,00
0918 ESTANTERÍA CON BALDAS	01/01/1999	54,02	10%	12	54,02		54,02	0,00	54,02		54,02	0,00
0919 ESPEJO 99-1	01/01/1999	99,55	10%	12	99,55		99,55	0,00	99,55		99,55	0,00
0920 ESPEJO 99-2	01/01/1999	73,20	10%	12	73,20		73,20	0,00	73,20		73,20	0,00
0922 DUCHA	01/01/1999	817,79	10%	12	817,79		817,79	0,00	817,79		817,79	0,00
0923 ACCESORIOS BAÑO	01/01/1999	153,24	10%	12	153,24		153,24	0,00	153,24		153,24	0,00
2001 10 PUPITRES 105x80 C/SILLA	02/01/2000	836,61	10%	12	836,61		836,61	0,00	836,61		836,61	0,00
2002 14 SILLAS DE PUPITRE	02/01/2000	390,42	10%	12	390,42		390,42	0,00	390,42		390,42	0,00
2003 3 MESAS 130x80cm	02/01/2000	271,90	10%	12	271,90		271,90	0,00	271,90		271,90	0,00
2004 2MESAS 185x80x90 C/ESTANTES	02/01/2000	446,19	10%	12	446,19		446,19	0,00	446,19		446,19	0,00
2005 LIBRERÍA 252x212x30/47cm	02/01/2000	1.038,79	10%	12	1.038,79		1.038,79	0,00	1.038,79		1.038,79	0,00
2006 2 PIZARRAS 180x112cm	02/01/2000	306,76	10%	12	306,76		306,76	0,00	306,76		306,76	0,00
2025 2 ESTANT NOVA M480 MIEL	06/09/2000	176,01	10%	12	176,01		176,01	0,00	176,01		176,01	0,00
2036 BANCO TRBJ Y HERTAS	26/10/2000	320,70	10%	12	320,70		320,70	0,00	320,70		320,70	0,00
2001010 ESTANT MURAL OFICINA RUIZ	06/02/2001	1.882,37	10%	12	1.882,37		1.882,37	0,00	1.882,37		1.882,37	0,00
2001011 2 MÓDULOS ROBLE SALÓN	06/02/2001	244,01	100%	12	244,01		244,01	0,00	244,01		244,01	0,00
2001012 ALFOMBRA CASA Y VIDA	17/10/2001	146,20	100%	12	146,20		146,20	0,00	146,20		146,20	0,00
2001013 2 MESAS DE PINO	25/10/2001	557,74	100%	12	557,74		557,74	0,00	557,74		557,74	0,00
2001014 12 SILLAS DE PINO	25/10/2001	442,74	100%	12	442,74		442,74	0,00	442,74		442,74	0,00
2001015 ALFOMBRA MOD 13 ROJO EQUIS	08/11/2001	438,74	100%	12	438,74		438,74	0,00	438,74		438,74	0,00
2002100 RELOJ MADERA	17/10/2002	71,40	100%	12	71,40		71,40	0,00	71,40		71,40	0,00
2002101 ESTUDIO EUROLÁSER	21/10/2002	610,00	10%	12	610,00		610,00	0,00	610,00		610,00	0,00
2002102 EUROLÁSER 7 FOTOS DIGITALES	10/12/2002	2.689,91	10%	12	2.689,91		2.689,91	0,00	2.689,91		2.689,91	0,00
2002103 EUROLÁSER 4 FOTOS DIGITALES	17/12/2002	1.324,72	10%	12	1.324,72		1.324,72	0,00	1.324,72		1.324,72	0,00

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO												
ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS												
EJERCICIO: 2020												
PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISICIÓN	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
		VALOR DE ADQUISICIÓN (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2020
2003100 EUROLÁSER 5 FOTOS DIGITALES	14/01/2003	2.638,86	10%	12	2.638,86		2.638,86	0,00	2.638,86		2.638,86	0,00
2003101 SILLAS HIPERCOR	15/09/2003	357,75	100%	12	357,75		357,75	0,00	357,75		357,75	0,00
2003103 NEVERA MORENO CASTILLO	08/10/2003	630,00	10%	12	630,00		630,00	0,00	630,00		630,00	0,00
2004060 RELOJ, GUADALUPE OSC	01/01/2004	180,00	100%	12	180,00		180,00	0,00	180,00		180,00	0,00
2004065 EUROLÁSER 17 FOTOS EXPOSICIÓN	10/08/2004	2.871,44	10%	12	2.871,44		2.871,44	0,00	2.871,44		2.871,44	0,00
2004105 LAVAVAJILLAS 2004 M.CASTILLO	07/09/2004	670,20	10%	12	670,20		670,20	0,00	670,20		670,20	0,00
DOC. 734 ACENTO DECORACIÓN CORTINAS Y VAR	24/10/2006	713,82	10%	12	713,82		713,82	0,00	713,82		713,82	0,00
DOC. 872 3 (CORTINAS) STOR PAQUETO CADENA	23/11/2006	273,76	100%	12	273,76		273,76	0,00	273,76		273,76	0,00
DOC. 887 HIPERCOR S.A. MUEBLES COLORES	30/11/2006	535,20	100%	12	535,20		535,20	0,00	535,20		535,20	0,00
DOC. 1047 PANEL JAPONÉS LEAL DECORACIÓN	20/12/2006	245,00	100%	12	245,00		245,00	0,00	245,00		245,00	0,00
DOC. 22EN07 CORTINAS Y PORTAVISILLOS MELRC	15/01/2007	331,15	10%	12	331,15		331,15	0,00	331,15		331,15	0,00
DOC. 190MY07 STORES VARILLA CADENA PLTA. SU	09/05/2007	1.220,78	10%	12	1.220,78		1.220,78	0,00	1.220,78		1.220,78	0,00
DOC. 199MY07 MUEBLE LIBRERÍA EN SECRETARÍ	17/05/2007	501,12	10%	12	501,12		501,12	0,00	501,12		501,12	0,00
DOC. 224JU07 LÁMPARA SALÓN CORLABÍN	08/06/2007	710,00	10%	12	710,00		710,00	0,00	710,00		710,00	0,00
DOC. 419SE07 BIOMBO APOYO ESCOLAR	20/09/2007	395,15	10%	12	395,15		395,15	0,00	395,15		395,15	0,00
DOC. 118MA08 INDUSTRIAS JUNO ALFOMBRA DE C	11/03/2008	149,64	10%	12	149,64		149,64	0,00	149,64		149,64	0,00
DOC. 409SE08 SOFÁ 3 PLAZAS MODELO ÁNGELA	01/09/2008	307,00	10%	12	307,00		307,00	0,00	307,00		307,00	0,00
DOC. 475OC08 LIBRERÍA STANMOBEL	07/10/2008	265,00	10%	12	265,00		265,00	0,00	265,00		265,00	0,00
DOC. 507OC08 LIBRERÍA STANMOBEL	28/10/2008	333,00	10%	12	333,00		333,00	0,00	333,00		333,00	0,00
DOC. 707OC010 MUEBLE Y ACONDIC. AULA ATENC	04/10/2010	2.655,00	10%	12	2.171,13	265,50	2.436,63	218,37	2.436,63	218,37	2.655,00	0,00
DOC. 642OC011 DOBLE ACRISTALAMIENTO LUNA	17/10/2011	197,53	10%	12	142,37	19,75	162,12	35,41	162,12	19,75	181,87	15,66
DOC. 264AB016 MUEBLE LIBRERÍA	20/04/2016	1.270,50	10%	12	338,80	127,05	465,85	804,65	465,85	127,05	592,90	677,60
DOC. 264AB016 MESA CON PATAS Y RUEDAS	20/04/2016	520,30	10%	12	138,75	52,03	190,78	329,52	190,78	52,03	242,81	277,49
DOC. 508AG017 APARADOR CHALET	10/08/2017	500,00	10%	12	70,83	50,00	120,83	379,17	120,83	50,00	170,83	329,17
DOC. 615OC017 ARMARIOS AULAS ASDBURGOS	09/10/2017	4.169,66	10%	12	503,84	416,97	920,81	3.248,85	920,81	416,97	1.337,78	2.831,88
DOC. 608AB018 MESA DESPACHO CONSUELO	01/05/2018	249,98	10%	12	16,67	25,00	41,67	208,31	41,67	25,00	66,67	183,31
DOC. 072EN020 6 ESTORES ENROLLABLES	31/01/2020	1.572,01	10%	11		144,10				144,10	144,10	1.427,91
DOC. 244MA020 3 ESTORES POLYESCREEN	05/03/2020	788,00	10%	9,5		62,38				62,38	62,38	725,62
TOTAL MOBILIARIO EDIFICIO SEDE		44.319,28			34.576,67	1.282,98	35.653,17	6.306,10	35.653,17	1.235,85	36.889,02	7.430,26
2161 MAT MOBILIARIO CENTRO PRELABORAL			10%									
DOC. 139MA09 1 ESPEJO BLANCO 5 M	06/04/2009	93,00	10%	12	83,70	9,30	93,00	0,00	93,00		93,00	0,00
DOC. 140MA09 ESPEJOS BLANCOS 5M	04/03/2009	1.900,00	10%	12	1.710,00	190,00	1.900,00	0,00	1.900,00		1.900,00	0,00
DOC. 410MY09 MOBILIARIO CENTRO PRELABORAL	18/05/2009	56.126,79	10%	12	50.514,12	5.612,67	56.126,79	0,00	56.126,79		56.126,79	0,00
DOC. 423JL09 MUEBLE PLANCHADOR BLANCO	27/07/2009	267,90	10%	12	241,11	26,79	267,90	0,00	267,90		267,90	0,00
DOC. 440JL09 BANDEJA AUTOSERVICIO	30/07/2009	1.159,42	10%	12	1.043,46	115,96	1.159,42	0,00	1.159,42		1.159,42	0,00
DOC. 456AB09 ARMARIO OFICINA Y TALLERES	30/04/2009	11.226,71	10%	12	10.104,03	1.122,68	11.226,71	0,00	11.226,71		11.226,71	0,00
DOC. 460BJL09 SOFÁ, SILLÓN, APARADOR	31/07/2009	8.928,75	10%	12	8.035,92	892,83	8.928,75	0,00	8.928,75		8.928,75	0,00
DOC. 552SE09 STORES PLEGABLES	30/09/2009	1.570,00	10%	12	1.413,00	157,00	1.570,00	0,00	1.570,00		1.570,00	0,00
DOC. 592OC09 DECORACIÓN ARMARIO COCINA	19/10/2009	131,50	10%	12	118,35	13,15	131,50	0,00	131,50		131,50	0,00
DOC. 033EN010 CONJUNTO SALAS DE LECTURA	11/01/2010	346,32	10%	12	311,67	34,65	346,32	0,00	346,32		346,32	0,00
DOC. 073EN011 BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	31/01/2011	165,20	10%	12	130,78	16,52	147,30	17,90	147,30	16,52	163,82	1,38

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2020**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2020
DOC.345MA011 VARIOS ARMARIOS	09/03/2011	6.291,30	10%	12	4.901,97	629,13	5.531,10	760,20	5.531,10	629,13	6.160,23	131,07
DOC.099FE013 ESTANTERÍA OCIO CEPAP	15/02/2013	196,77	10%	12	115,62	19,68	135,30	61,47	135,30	19,68	154,98	41,79
DOC.348MY016 SILLAS, MESAS Y TAQUILLAS	26/05/2016	2.323,08	10%	12	600,13	232,31	832,44	1.490,64	832,44	232,31	1.064,75	1.258,33
DOC.323MY018 MESA PLEGABLE RESINA-HIERRO	31/05/2018	131,90	10%	12	7,69	13,19	20,88	111,02	20,88	13,19	34,07	97,83
DOC.012EN019 4 MÓDULOS PARA DESPACHO	03/01/2019	2.342,81	10%	12		234,28	234,28	2.108,53	234,28	234,28	468,56	1.874,25
DOC.114FE019 DOS STORES	11/02/2019	269,83	10%	12		23,61	23,61	246,22	23,61	26,98	50,59	219,24
DOC.191MA019 ARCHIVADOR DE CHAPA 4 FICHEF	22/03/2019	377,52	10%	12		28,31	28,31	349,21	28,31	37,75	66,06	311,46
DOC.252AB019 ESTORES POLYSCREEN 550	29/04/2019	2.991,00	10%	12		199,40	199,40	2.791,60	199,40	299,10	498,50	2.492,50
DOC.336MY019 2 MESAS PLEGABLES RESINA-HIE	31/05/2019	138,19	10%	12		8,06	8,06	130,13	8,06	13,82	21,88	116,31
DOC.310MY020 TAQUILLAS FENOLICAS PERFILAL	22/05/2020	1.459,26	10%	7						85,12	85,12	1.374,14
TOTAL MOBILIARIO CENTRO PRELABORAL		98.437,25			79.331,55	9.579,52	88.911,07	8.066,92	88.911,07	1.607,88	90.518,95	7.918,30
2162 MAT MOBILIARIO PISOS VIDA INDEPENDIENTE			50%									
DOC.591OC015 MOBILIARIO PISO VIDA INDEPEND	26/10/2015	2.320,59	50%	12	2.320,59		2.320,59	0,00	2.320,59		2.320,59	0,00
DOC.656NO015 KEPLAN CENEFA SOLDADA	04/11/2015	540,98	50%	12	540,98		540,98	0,00	540,98		540,98	0,00
DOC.687NO015 VARIO MOBILIARIO IKEA	26/11/2015	1.915,00	50%	12	1.915,00		1.915,00	0,00	1.915,00		1.915,00	0,00
DOC.695NO015 COLCHONES Y FUNDAS	30/11/2015	496,50	50%	12	496,50		496,50	0,00	496,50		496,50	0,00
DOC.792DI015 CAMAS Y CABECEROS	22/12/2015	1.507,77	50%	12	1.507,77		1.507,77	0,00	1.507,77		1.507,77	0,00
DOC.796DIC15 CUADROS PISOS	26/12/2015	242,99	50%	12	242,99		242,99	0,00	242,99		242,99	0,00
DOC.076EN016 MELROS STOR CADENA	14/01/2016	60,66	70,60%	12	60,66		60,66	0,00	60,66		60,66	0,00
DOC.078EN016 CARREFOUR LED LG 32LF5108	04/02/2016	249,00	70,60%	12	249,00		249,00	0,00	249,00		249,00	0,00
TOTAL MOBILIARIO PISOS VIDA INDEPENDIENTE		7.333,49			7.333,49	0,00	7.333,49	0,00	7.333,49	0,00	7.333,49	0,00
217 MAT EQUIPOS INFORMÁTICOS EDIFICIO SEDE			20%									
0832 ORDENADOR 1998	01/01/1998	1.605,74	20%	12	1.605,74		1.605,74	0,00	1.605,74		1.605,74	0,00
Baja de 0832 ORDENADOR 1998	01/01/2010	-1.605,74			-1.605,74		-1.605,74		-1.605,74		-1.605,74	
2045 ORD CIDMM P-III-733	15/11/2000	1.461,97	20%	12	1.461,97		1.461,97	0,00	1.461,97		1.461,97	0,00
Baja de 2045 ORD CIDMM P-III-733	31/03/2010	-1.461,97			-1.461,97		-1.461,97		-1.461,97		-1.461,97	
2065 ESCANER 1236 USB+MODEM	13/11/2000	188,24	20%	12	188,24		188,24	0,00	188,24		188,24	0,00
2001200 MONITOR ELO CRT 19" DESKT	28/12/2001	1.289,77	20%	12	1.289,77		1.289,77	0,00	1.289,77		1.289,77	0,00
Baja de 2001200 MONITOR ELO CRT 19" DESKT	04/07/2012	-1.289,77			-1.289,77		-1.289,77		-1.289,77		-1.289,77	
2002200 ORDENADOR DIC-01	31/12/2001	1.791,02	20%	12	1.791,02		1.791,02	0,00	1.791,02		1.791,02	0,00
Baja de 2002200 ORDENADOR DIC-01	31/03/2010	-1.791,02			-1.791,02		-1.791,02		-1.791,02		-1.791,02	
2002202 ORDENADOR OCT-02	31/10/2002	2.776,14	20%	12	2.776,14		2.776,14	0,00	2.776,14		2.776,14	0,00
Baja de 2002202 ORDENADOR OCT-02	31/03/2010	-2.776,14			-2.776,14		-2.776,14		-2.776,14		-2.776,14	
2002203 ORDENADOR OCT-02	28/10/2002	1.075,74	20%	12	1.075,74		1.075,74	0,00	1.075,74		1.075,74	0,00
Baja de 2002203 ORDENADOR OCT-02	31/03/2010	-1.075,74			-1.075,74		-1.075,74		-1.075,74		-1.075,74	
2003200 ORDENADOR	14/11/2003	1.000,00	20%	12	1.000,00		1.000,00	0,00	1.000,00		1.000,00	0,00
Baja de 2003200 ORDENADOR	09/03/2011	-1.000,00			-1.000,00		-1.000,00		-1.000,00		-1.000,00	

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2020**

DATOS INICIALES

AMORTIZACIONES 2019

AMORTIZACIONES 2020

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
					AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2020
2004070 ORD CHD INFORMÁTICA F.699	01/11/2004	1.394,32	20%	12	1.394,32		1.394,32	0,00	1.394,32		1.394,32	0,00
Baja de 2004070 ORD CHD INFORMÁTICA F.699	03/10/2011	-1.394,32			-1.394,32		-1.394,32		-1.394,32		-1.394,32	
2005227,4 ORD CHD INFORM Fra.695	12/12/2005	1.080,56	20%	12	1.080,56		1.080,56	0,00	1.080,56		1.080,56	0,00
Baja de 2005227,4 ORD CHD INFORM Fra.695	03/10/2011	-1.080,56			-1.080,56		-1.080,56		-1.080,56		-1.080,56	
DOC.155 PORTÁTIL ACER Y PROYECTOR BENQ	13/02/2006	2.146,00	20%	12	2.146,00		2.146,00	0,00	2.146,00		2.146,00	0,00
DOC.38EN07 PORTÁTIL ACER 7003 Y RATÓN USB	23/01/2007	873,48	20%	12	873,48		873,48	0,00	873,48		873,48	0,00
DOC.394JU07 PORTÁTIL Y BOLSA TOSHIBA DONA	12/06/2007	619,00	20%	12	619,00		619,00	0,00	619,00		619,00	0,00
DOC.395OC07 IMPRESORA HP DONADA POR GRE	08/10/2007	30,00	20%	12	30,00		30,00	0,00	30,00		30,00	0,00
DOC.472OC07 IMPRESORA LASER COLOR HP 26C	16/10/2007	453,17	20%	12	453,17		453,17	0,00	453,17		453,17	0,00
DOC.472OC07 IMPRESORA TINTA HP D5160	16/10/2007	110,20	20%	12	110,20		110,20	0,00	110,20		110,20	0,00
DOC.33EN08 SERVIDOR HP PROLIAN ML110 Y SV	21/01/2008	3.078,64	20%	12	3.078,64		3.078,64	0,00	3.078,64		3.078,64	0,00
DOC.33EN08 ORDENADOR PENTIUM IV INTEL	21/01/2008	574,20	20%	12	574,20		574,20	0,00	574,20		574,20	0,00
Baja de DOC.33EN08 ORDENADOR PENTIUM IV INTE	21/05/2013	-574,20			-574,20		-574,20		-574,20		-574,20	
DOC.186AB08 ORDENADOR PENTIUM CORE 2 DU	29/04/2008	574,20	20%	12	574,20		574,20	0,00	574,20		574,20	0,00
Baja de DOC.186AB08 ORDENADOR PENTIUM CORI	20/01/2014	-574,20			-574,20		-574,20		-574,20		-574,20	
DOC.580DI08 ORDENADOR INTEL CORE 2 DUO, C	02/12/2008	574,20	20%	12	574,20		574,20	0,00	574,20		574,20	0,00
Baja de DOC.580DI08 ORDENADOR INTEL CORE 2 D	17/05/2019	-574,20					-574,20				-574,20	
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	04/07/2012	-100,00			-100,00		-100,00		-100,00		-100,00	
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	03/11/2014	-100,00			-100,00		-100,00		-100,00		-100,00	
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	09/10/2015	-100,00			-100,00		-100,00		-100,00		-100,00	
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2016	-100,00			-100,00		-100,00		-100,00		-100,00	
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2016	-100,00			-100,00		-100,00		-100,00		-100,00	
DOC.955ADI010 SWITCH 24 PUERTOS	14/12/2010	165,20	20%	12	165,20		165,20	0,00	165,20		165,20	0,00
DOC.173MA011 ORDENADOR INTEL CORE 2 DUO	09/03/2011	649,00	20%	12	630,02		630,02	18,98	630,02		630,02	18,98
Baja de DOC.173MA011 ORDENADOR INTEL CORE 2	31/03/2016	-649,00			-630,02		-630,02	-18,98	-630,02		-630,02	-18,98
DOC.608OC011 ORDENADOR INTEL DUAL CORE	03/10/2011	584,10	20%	12	584,10		584,10	0,00	584,10		584,10	0,00
Baja de DOC.608OC011 ORDENADOR INTEL DUAL C	19/10/2018	-584,10			-584,10		-584,10	0,00	-584,10		-584,10	0,00
DOC.608OC011 ORDENADOR INTEL DUAL CORE	03/10/2011	584,10	20%	12	584,10		584,10	0,00	584,10		584,10	0,00
DOC.365JL012 ORDENADOR DESKTOP PC HP G-4	04/07/2012	566,03	20%	12	566,03		566,03	0,00	566,03		566,03	0,00
DOC.365JL012 MONITOR 20" LED HP 2011X	04/07/2012	146,32	20%	12	146,32		146,32	0,00	146,32		146,32	0,00
DOC.515MY013 ORDENADOR, DISQUETERA Y MOI	30/05/2013	1.010,00	20%	12	1.010,00		1.010,00	0,00	1.010,00		1.010,00	0,00
DOC.640NO013 15 TABLETS SILKEN8GB	30/11/2013	1.485,00	20%	12	1.485,00		1.485,00	0,00	1.485,00		1.485,00	0,00
DOC.041EN014 ORDENADOR INTEL CORE Y AMPI	20/01/2014	580,80	20%	12	571,12	9,68	580,80	0,00	580,80		580,80	0,00
DOC.286MY014 PIZARRA DIGITAL Y PROYECTOR	28/05/2014	2.052,16	20%	12	1.881,14	171,02	2.052,16	0,00	2.052,16		2.052,16	0,00
DOC.520OC014 PIZARRA DIGITAL Y PROYECTOR	28/10/2014	3.365,71	20%	12	2.804,75	560,96	3.365,71	0,00	3.365,71		3.365,71	0,00
DOC.520OC014 7 TABLET SAMSUNG GALAXY	28/10/2014	4.935,47	20%	12	4.112,88	822,59	4.935,47	0,00	4.935,47		4.935,47	0,00
DOC.547NO014 ORDENADOR HP Y MONITOR	03/11/2014	810,70	20%	12	675,58	135,12	810,70	0,00	810,70		810,70	0,00
DOC.547NO014 PORTATIL ASUS X552CL	03/11/2014	644,99	20%	12	537,50	107,49	644,99	0,00	644,99		644,99	0,00

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2020**

DATOS INICIALES

AMORTIZACIONES 2019

AMORTIZACIONES 2020

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2020	AMORTIZACIONES 2019				AMORTIZACIONES 2020			
					AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2019	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2020
DOC 580OC015 ORDENADOR INTEL CORE I3	09/10/2015	689,70	20%	12	448,31	137,94	586,25	103,45	586,25	103,45	689,70	0,00
DOC 201MA016 ORDENADOR CORE I3 GHZ	31/03/2016	811,91	20%	12	446,55	162,38	608,93	202,98	608,93	162,38	771,31	40,60
DOC 201MA016 ORDENADOR CORE I3 GHZ	31/03/2016	544,50	20%	12	299,48	108,90	408,38	136,12	408,38	108,90	517,28	27,22
DOC 201MA016 ORDENADOR CORE I3 GHZ	31/03/2016	544,50	20%	12	299,48	108,90	408,38	136,12	408,38	108,90	517,28	27,22
DOC 172MA018 ORDENADOR INTEL CORE I3 710C	08/03/2018	710,27	20%	12	112,46	142,05	254,51	455,76	254,51	142,05	396,56	313,71
DOC 670C018 ORDENADOR INTEL CORE I5 7400	19/10/2018	832,48	20%	12	27,75	166,50	194,25	638,23	194,25	166,50	360,75	471,73
DOC 829OC018 MOVIL ONEPLUS 6T	24/12/2018	580,95	20%	12	2,19	116,19	118,38	462,57	118,38	116,19	234,57	346,38
DOC 309MY019 ORDENADOR CORE I5	17/05/2019	665,50	20%	12		83,19	83,19	582,31	83,19	133,10	216,29	449,21
DOC 615OC020 PANTALLA TACTIL TT6519RS 65"	22/10/2020	2.891,90	20%	2						96,40	96,40	2.795,50
DOC 640NO020 24 TABLETS SAMSUNG	02/10/2020	9.576,00	20%	3						478,80	478,80	9.097,20
TOTAL EQUIPOS INFORMÁTICOS EDIFICIO SEDE		41.692,92			24.248,77	2.832,91	26.507,48	2.717,54	26.507,48	1.616,67	28.124,15	13.568,77
2171 MAT EQUIPOS INFORMÁTICOS CENTRO PRELABORAL			20%									
DOC 461JL09 ORDENADORES, IMPRESORAS, PR	27/07/2009	13.697,28	20%	12	13.697,28		13.697,28	0,00	13.697,28		13.697,28	0,00
DOC 205MA010 SWITCH, RATONES, CABLES	26/03/2010	154,00	20%	12	154,00		154,00	0,00	154,00		154,00	0,00
DOC 173MA011 SERVIDOR PROLIANT HP ML 110 C	09/03/2011	1.274,40	20%	12	1.274,40		1.274,40	0,00	1.274,40		1.274,40	0,00
DOC 322MA011 INST.CONECTOR DE RED CABLE	30/03/2011	401,20	20%	12	401,20		401,20	0,00	401,20		401,20	0,00
DOC 166MA016 PROYECTOR OPTOMA DX342	04/03/2016	508,20	20%	12	287,98	101,64	389,62	118,58	389,62	101,64	491,26	16,94
DOC 565SE018 PANTALLA TÁCTIL NEWLINE	13/09/2018	2.940,30	20%	12	171,52	588,06	759,58	2.180,72	759,58	588,06	1.347,64	1.592,66
TOTAL EQUIPOS INFORMÁTICOS CENTRO PRELABORAL		18.975,38			15.986,38	689,70	16.676,08	2.299,30	16.676,08	689,70	17.365,78	1.609,60
218 MAT ELEMENTOS DE TRANSPORTE			20%									
2055 FURG FORD TRANSIT BU4861Y	23/11/2000	12.440,95	20%	12	12.440,95		12.440,95	0,00	12.440,95		12.440,95	0,00
17EN08 VOLKSWAGEN TRANSTORTER 0569FZT	17/01/2008	24.744,00	20%	12	24.744,00		24.744,00	0,00	24.744,00		24.744,00	0,00
TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTE		37.184,95			37.184,95	0,00	37.184,95	0,00	37.184,95	0,00	37.184,95	0,00
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL EDIFICIO SEDE			20%									
DOC 763OC09 COLOCACIÓN DE RIEGO Y ESCALE	14/10/2009	5.209,56	3,330%	12	1.714,73	173,48	1.888,21	3.321,35	1.888,21	173,48	2.061,69	3.147,87
DOC 568OC012 TELEVISOR SAMSUNG LED	01/10/2012	449,00	20%	12	449,00		449,00	0,00	449,00		449,00	0,00
DOC 047EN016 TITULO LETRAS RÓTULO ENTRAC	28/01/2016	1.107,15	20%	12	645,84	221,43	867,27	239,88	867,27	221,43	1.088,70	18,45
DOC 488JL016 CARPA CALIFORNIA	22/07/2016	237,00	20%	12	114,55	47,40	161,95	75,05	161,95	47,40	209,35	27,65
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL EDIFICIO SEDE		7.002,71			2.924,12	442,31	3.366,43	3.636,28	2.924,12	442,31	3.808,74	3.193,97
2191 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL CENTRO PRELABORAL			10%									
DOC 491AG09 TERMOFLOAT CRISTAL	31/08/2009	220,12	10%	12	198,09	22,03	220,12	0,00	220,12		220,12	0,00
DOC 228MA010 STORES ENROLLABLES	31/03/2010	2.632,00	10%	12	2.303,00	263,20	2.566,20	65,80	2.566,20	65,80	2.632,00	0,00
DOC 650SE010 RÓTULO BASTIDOR CON PERFIL	17/09/2010	560,50	10%	12	464,75	56,05	520,80	39,70	520,80	39,70	560,50	0,00
DOC 650SE010 PLACA DE ACERO INAUGURACIÓN	17/09/2010	365,80	10%	12	303,31	36,58	339,89	25,91	339,89	25,91	365,80	0,00
DOC 070EN011 FUTBOLÍN	31/01/2011	531,00	10%	12	420,38	53,10	473,48	57,52	473,48	53,10	526,58	4,42
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL CENTRO PRELABORAL		4.309,42			3.689,53	430,96	4.120,49	188,93	4.120,49	184,51	4.305,00	4,42
SUMAS INMOVILIZADO INMATERIAL		1.512.716,09 €			430.846,68	45.484,87	476.331,55	1.036.384,54	476.331,55	45.484,87	521.816,42	990.899,67
SUMAS INMOVILIZADO MATERIAL		2.274.218,87 €			946.631,53	85.878,70	1.031.729,55	1.210.476,00	1.031.287,24	72.896,40	1.104.625,95	1.169.592,92
TOTAL INMOVILIZADO		3.786.934,96 €			1.377.478,21	131.363,57	1.508.061,10	2.246.860,54	1.507.618,79	118.381,27	1.626.442,37	2.160.492,59

ANEXO II

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2020**

DATOS INICIALES

TRASPASOS A RDOS. 2.019

TRASPASOS A RDOS. 2.020

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE	FECHA DE CONCESIÓN	VALOR EN EUROS	PORCT TRASP.%	TRASPASOS A RDOS. 2.019			TRASPASOS A RDOS. 2.020		
				PENDIENTE TRASPASAR A 31-12	TRASP. A RESULT. EJERC.	SALDO A 31-DIC	PENDIENTE TRASPASAR A 31-12	TRASP. A RESULT. EJERC.	SALDO A 31-DIC
130100 SUBVENC. CAPITAL ADMÓN PÚBLICA VARIOS-E. 3,33%									
Saldo inicial a 01/01/2000 (saldo pendiente c	01/01/2000	120.799,56	3,33%	44.337,42	4.022,63	40.314,79	40.314,79	4.022,63	36.292,16
Subv. Equipam. C. Estela JCyL	15/11/2000	2.303,46	3,33%	845,42	76,71	768,71	768,71	76,71	692,00
Subv. Fundación ONCE	02/11/2001	16.167,23	3,33%	6.921,88	538,37	6.383,51	6.383,51	538,37	5.845,14
Subv. Ayto obras ático	25/01/2003	7.793,14	3,33%	3.626,42	259,51	3.366,91	3.366,91	259,51	3.107,40
Subv. Obra tejado MSASS IRPF 14-15	01/01/2015	79.955,20	3,71%	70.932,58	2.966,34	67.966,24	67.966,24	2.966,34	64.999,90
Subv.Obra tejado Ger.Ser.Soc.JCYL	30/11/2015	6.150,39	3,71%	5.456,34	228,18	5.228,16	5.228,16	228,18	4.999,98
TOTAL SUBVENC. CAPITAL ADMÓN PÚBLICA VARIOS-EJER.				132.120,06	8.091,74	124.028,32	124.028,32	8.091,74	115.936,58
130200 SUBVENC.OFIC.CONSTR.CTRO.PRELABORAL 3,33%									
Subv. Ayuntamiento construcción muro pa	01/01/2006	113.255,14	3,33%	73.136,14	3.771,40	69.364,74	69.364,74	3.771,40	65.593,34
Subv. JCyL 70% Proyecto Básico y de Eje	11/10/2006	36.675,77	3,33%	23.684,23	1.221,30	22.462,93	22.462,93	1.221,30	21.241,63
Subv. MTAS. Progr. 0,5 IRPF 2005 ejecuc	01/01/2007	12.000,00	3,33%	8.110,32	399,60	7.710,72	7.710,72	399,60	7.311,12
Subv. JCyL 70% 1ª Certificación obra Cent	15/01/2007	75.884,87	3,33%	51.287,52	2.526,97	48.760,55	48.760,55	2.526,97	46.233,58
Subv. JCyL 70% 2ª Certificación obra Cent	22/12/2007	400.000,00	3,33%	270.344,00	13.320,00	257.024,00	257.024,00	13.320,00	243.704,00
Subv. JCyL 70% 3ª Certificación obra Cent	21/05/2008	192.117,68	3,33%	129.844,64	6.397,52	123.447,12	123.447,12	6.397,52	117.049,60
Subv. JCyL 70% 4ª Certificación obra Cent	23/07/2008	117.757,04	3,33%	79.587,27	3.921,31	75.665,96	75.665,96	3.921,31	71.744,65
Subv. JCyL 70% 5ª Certificación obra Cent	30/10/2008	82.904,64	3,33%	56.031,96	2.760,72	53.271,24	53.271,24	2.760,72	50.510,52
Subv. JCyL 70% 6ª Certificación obra Cent	15/01/2008	24.115,04	3,33%	16.298,39	803,03	15.495,36	15.495,36	803,03	14.692,33
Subv. JCyL 70% 6ª Certificación obra Cent	15/01/2008	10.027,17	3,33%	6.776,37	333,90	6.442,47	6.442,47	333,90	6.108,57
TOTAL SUBVENC. OFICIALES CONSTR. CTRO. PRELABORAL				715.100,84	35.455,75	679.645,09	679.645,09	35.455,75	644.189,34
130300 SUBVENC.OFIC.EQUIPAM.CTRO.PRELABORAL 10,00%									
Subv. JCyL 70% Fras. Equipamiento Centi	10/09/2009	95.706,68	10,000%	9.570,65	9.570,65	0,00	0,00	0,00	0,00
Subv.Ministerio de Sanidad Equipamiento	21/12/2009	38.000,00	10,000%	3.800,00	3.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBVENC. OFICIALES CONSTR. CTRO. PRELABORAL				13.370,65	13.370,65	0,00	0,00	0,00	0,00

(Continua)

ENTIDAD:		ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS							
EJERCICIO:		2020		DATOS INICIALES		TRASPASOS A RDOS. 2.019		TRASPASOS A RDOS. 2.020	
PARTIDA DEL PLAN CONTABLE	FECHA DE CONCESIÓN	VALOR EN EUROS	PORCT TRASP.%	PENDIENTE TRASPASAR A 31-12	TRASP. A RESULT. EJERC.	SALDO A 31-DIC	PENDIENTE TRASPASAR A 31-12	TRASP. A RESULT. EJERC.	SALDO A 31-DIC
130500 CESIÓN GRATUITA DERECHO SUPERFICIE S/PAI 3,330%									
Cesión derecho de superficie sobre parcel:	04/06/2007	1.336.634,99	3,16607%	994.665,61	42.318,80	952.346,81	952.346,81	42.318,80	910.028,01
Ampliación palzo derecho de superficie	18/12/2014	100.000,00	3,16607%	87.203,80	3.166,07	84.037,73	84.037,73	3.166,07	80.871,66
TOTAL CESIÓN GRATUITA DERECHO SUPERFICIE S/PARCELA S-12				1.081.869,41	45.484,87	1.036.384,54	1.036.384,54	45.484,87	990.899,67
130600 CESION DE PISOS VIDA INDEPENDIENTE 50%									
Cesión de pisos vida independiente	17/07/2015	70.000,00	50%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CESIÓN GRATUITA PISOS VIDA INDEPENDIENTE				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
131230 DONAT.COLABOR.PROMOC.EXTRAOR. AL CAPIT 20%									
Donación Volkswagen Transporter	17/01/2008	24.744,00	20,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donación 5 Ordenadores Hacienda Pública	30/03/2010	500,00	50,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donación 11 Tablets ASD Burgos y Cepap	30/11/2013	1.085,00	20,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donación 1 Pizarra Digital y Proyector	28/05/2014	2.052,16	20,00%	171,02	171,02	0,00	0,00	0,00	0,00
Donación La Caixa equipac. Informático	28/10/2014	8.000,00	20,00%	1.333,33	1.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Donación La Caixa muebles pisos autonomi	05/05/2015	4.000,00	50,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donacion LaCaixa Aula Multisensorial	01/01/2020	11.000,00	10,00%					1.100,00	9.900,00
TOTAL DONAT.COLABOR.PROMOC.EXTRAOR. AL CAPITAL				1.504,35	1.504,35	0,00	0,00	1.100,00	9.900,00
132300 OTRAS SUBVENC. CPTAL. CTRO. PRELABORAL 3,330%									
Aportación Caja Círculo 40%	01/01/2005	3.600,00	3,330%	2.216,28	119,88	2.096,40	2.096,40	119,88	1.976,52
Aportación Caja Círculo 60%	01/01/2005	5.400,00	3,330%	3.324,42	179,82	3.144,60	3.144,60	179,82	2.964,78
Aportación Caja Burgos 100%	23/05/2005	100.000,00	3,330%	61.563,34	3.330,00	58.233,34	58.233,34	3.330,00	54.903,34
Aportación La Caixa 100%	01/01/2006	30.000,00	3,330%	19.371,80	999,00	18.372,80	18.372,80	999,00	17.373,80
Aportación Caja Círculo 100%	16/06/2006	15.000,00	3,330%	9.685,90	499,50	9.186,40	9.186,40	499,50	8.686,90
Aportación Caja Castilla La Mancha 100%	30/10/2006	12.000,00	3,330%	7.748,72	399,60	7.349,12	7.349,12	399,60	6.949,52
Aportación Caja Laboral 100%	08/06/2006	10.000,00	3,330%	6.457,27	333,00	6.124,27	6.124,27	333,00	5.791,27
Aportación Fundación Rosalía Mata 100%	19/12/2006	6.000,00	3,330%	3.874,36	199,80	3.674,56	3.674,56	199,80	3.474,76
Aportación Caja Madrid 100%	01/01/2007	90.000,00	3,330%	60.822,00	2.997,00	57.825,00	57.825,00	2.997,00	54.828,00
Aportación FUNDACION ONCE	01/01/2008	40.000,00	3,330%	27.032,00	1.332,00	25.700,00	25.700,00	1.332,00	24.368,00
Aportación FUNDACION ONCE	11/07/2008	40.000,00	3,330%	27.032,00	1.332,00	25.700,00	25.700,00	1.332,00	24.368,00
Aportación FUNDACION ONCE	28/04/2009	20.000,00	3,330%	13.516,00	666,00	12.850,00	12.850,00	666,00	12.184,00
TOTAL OTRAS SUBVENC. CPTAL. CTRO. PRELABORAL				242.644,09	12.387,60	230.256,49	230.256,49	12.387,60	217.868,89
SUMAS SUBV.CPTAL.ADMONES PCAS.		2.782.142,41		1.942.460,96	102.403,01	1.840.057,95	1.840.057,95	89.032,36	1.751.025,59
SUMAS OTRAS SUBV. CPTAL.		478.381,16		244.148,44	13.891,95	230.256,49	230.256,49	13.487,60	227.768,89
TOTAL SUBV. DE CAPITAL		3.260.523,57		2.186.609,40	116.294,96	2.070.314,44	2.070.314,44	102.519,96	1.978.794,48

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp in the center, and several other signatures on the right.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

En el presente Informe se describen los aspectos más característicos del ejercicio económico 2020 de la Asociación Síndrome de Down de Burgos, desde el punto de vista económico y contable, procurando en todo momento el mayor grado de comprensión, para su aportación a la Asamblea General que dará, en su caso, el visto bueno a la gestión económica realizada.

Articulamos la exposición de acuerdo al siguiente índice, que a continuación desarrollamos:

1. Actividad económica cotidiana: Cuenta de explotación
2. Actividad económica global: Balance de situación
3. Actividad económica integrada: Origen y aplicación de fondos
4. Vicisitudes económicas del ejercicio 2020
5. Conciliación con el Presupuesto aprobado del ejercicio
6. Conclusiones a la Memoria Económica 2020.



Actividad económica cotidiana: CUENTA DE EXPLOTACIÓN

Los ingresos corrientes de la Asociación vienen determinados por las siguientes cantidades:

INGRESOS CORRIENTES	AÑO 2019	AÑO 2020	%
Cuotas ordinarias usuarios (socios y asociados)	42.797,00	30.552,00	3,8%
Prestac.vinculadas Ley-dependencia	175.022,60	172.582,00	21,4%
Prestac.serv.usuarios (comedor, servicios técnicos, deporte-ocio, actividades diversas)	56.083,41	12.885,00	1,6%
Fundaciones, obra social cajas y bancos	50.170,00	22.403,52	2,8%
Club de Empresarios Estela, otros donativos y colaboraciones	38.286,74	17.668,00	2,2%
Subvenc.oficiales a la actividad, en general	292.881,40	335.170,00	41,5%
D.P.Educ, Centro Educ Estela, Gastos-mantto	70.957,27	72.553,41	9,0%
D.P.Educ, Centro Educ Estela, Gastos-personal (pago delegado)	141.993,15	143.186,55	17,7%
Ingresos excepcionales	96,96	658,69	0,1%
Intereses financieros y otros	3,04	0,00	0,0%
Suma ingresos corrientes	868.291,57 €	807.659,17 €	100%
Aumento de ingresos (2020-2019)		-6,98%	

Los ingresos corrientes de la Asociación han superado los 800.000 euros, un 7% menos que el año anterior. Se han ingresado 60.000 euros menos que en 2019. Destaca la disminución de 43.000 € de las prestaciones de servicios a usuarios y de 49.000 € de las fundaciones y club de empresarios. Incrementos positivos de 32.000 € en las fundaciones y de menor cuantía en las cantidades recibidas de la Dirección Provincial de Educación.

El 26% de estos ingresos corrientes proceden del Concierto económico con la Consejería de Educación para financiar el funcionamiento del centro educativo Estela, el pago delegado de profesores. El 41,5% proceden de las subvenciones oficiales a la actividad en general (Estado, Junta de Castilla y León, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Burgos),

La propia actividad de la asociación ante los asociados supone el 25% de los ingresos (cuotas de socios, prestaciones vinculadas y pago de los servicios prestados). Otras subvenciones procedentes de la obra social de las Fundaciones y entidades bancarias han supuesto el 3% de los ingresos corrientes. Finalmente, el club de empresarios Estela y otras colaboraciones, aportaciones y donativos han supuesto el 2% de la actividad cotidiana.

Los GASTOS CORRIENTES de la Asociación se corresponden con el siguiente desglose

GASTOS CORRIENTES	AÑO 2019	AÑO 2020	%
Sueldos y salarios y Seguridad social	624.375,13	619.952,44	82,9%
Gastos generales (ordinarios)	199.822,20	114.937,74	15,4%
Tributos, pérdidas por inmov-material, gastos financieros y extraordinarios	3.394,81	13.346,28	1,8%
Suma gastos corrientes	827.592,14 €	748.236,46 €	100%
Aumento de gastos (2020 - 2019)		-9,59%	0,0%

Los gastos corrientes de la Asociación llegan a los 748.000 €, un 9,50% menos que el ejercicio anterior. El capítulo de sueldos y salarios y cargas sociales del personal disminuye en 5.000 €, suponiendo el 83% de estos gastos. Los gastos diversos disminuyen 85.000 € suponiendo el 15% de los mismos, dejando un resto de un 2% para los gastos financieros y extraordinarios.

Por requisitos técnicos y contables se han considerado los siguientes ingresos y gastos:

Ingresos de carácter técnico-contable

	AÑO 2019	AÑO 2020
Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	102.403,01 €	89.032,36 €
Donaciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	13.891,95 €	13.487,60 €
Suma	116.294,96 €	102.519,96 €

Gastos de carácter técnico-contable

Dotación para amortizar los inmovilizados material e inmaterial	131.157,09 €	118.381,27 €
Otros	0,00 €	0,00 €
Suma	131.157,09 €	118.381,27 €

Obteniéndose los resultados que se ofrecen a continuación.

	CORRIENTES	TÉCNICOS Y CONTABLES	TOTALES
INGRESOS	807.659,17	102.519,96	910.179,13
GASTOS	748.236,46	118.381,27	866.617,73
RESULTADOS	59.422,71 €	-15.861,31 €	43.561,40 €

Por consiguiente, los ingresos totales han superado a los gastos totales, con un Resultado contable positivo de **43.561,40 €**.

Los ingresos corrientes han sido superiores a los gastos correspondientes en 59.422,71 €.

Las actuaciones extraordinarias y contables presentan un déficit parcial de -15.861,31 €.

En consecuencia, la actividad económica ordinaria de la asociación presenta un superávit de 59.422,71 euros, si bien el resultado contable final resulta inferior (43.561,40 € también en positivo).

Este resultado final del ejercicio se presenta equilibrado, de acuerdo con las previsiones presupuestadas, y permite afrontar el próximo ejercicio manteniendo e incluso mejorando los servicios que presta la Asociación sin requerir ningún aumento en las cuotas que pagan los usuarios.

Comparando estos datos con los del ejercicio anterior, destaca una reducción de ingresos por motivos de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19, y el ligero incremento en los ingresos procedentes de la Consejería de Educación. En cuanto a los gastos, los derivados del personal se han mantenido estables registrándose una fuerte bajada en los gastos generales debido al parón de la actividad presencial debido al confinamiento.

Actividad económica global:

Las cuentas que se presentan se adaptan al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. De acuerdo con esto, se ha recogido el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, con agregación de las cuentas más significativas.

BALANCE DE SITUACIÓN

	AÑO 2019	AÑO 2020 (€)	PORCENT
ACTIVO			
INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.036.384,54	990.899,67	36,79%
Aplicaciones informáticas	6.081,10	6.081,10	0,23%
- Amort.acum.inm.inmaterial	-6.081,10	-6.081,10	-0,23%
Derechos s/activos cedidos en uso (parcela)	1.506.634,99	1.506.634,99	55,93%
- Amort.acum.dchos cedidos en uso	-470.250,45	-515.735,32	-19,15%
INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.222.042,30	1.169.592,92	43,42%
Construcciones (Sede + centro prelaboral)	1.922.183,78	1.922.183,78	71,36%
- Amort.acum. construcciones	-739.629,96	-803.967,77	-29,85%
Maquinaria y utillaje	88.619,84	92.779,69	3,44%
Mobiliario	146.270,75	150.090,02	5,57%
Equipos proceso informático y otros	59.512,53	71.980,43	2,67%
Elementos de transporte	37.184,95	37.184,95	1,38%
- Amort.acum. Instal. y otro inm.material	-292.099,59	-300.658,18	-11,16%
ACTIVO CORRIENTE	470.657,44	533.118,09	19,79%
Deudores Comercs y cuentas a cobrar	108.708,52	109.013,20	4,05%
Anticipos a proveed y gastos anticipados	2.175,25	2.214,75	0,08%
Tesorería	359.773,67	421.890,14	15,66%
TOTAL ACTIVO	2.729.084,28	2.693.610,68 €	100%

	AÑO 2019	AÑO 2020 (€)	PORCENT
PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	582.119,34	634.448,63	23,55%
Fondo social	536.780,80	568.491,03	21,11%
Reservas voluntarias	0,00	22.396,20	0,83%
Resultado ejerc, excedente (+ = ganancias)	25.837,30	43.561,40	1,62%
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2.076.187,37	1.984.244,99	73,66%
Subvenciones oficiales de capital	124.028,32	115.936,58	4,30%
Subv. ofic. constr+equip.ctro.prelaboral	679.645,09	644.189,34	23,92%
Cesión Derecho superficie parcela S-12	1.036.384,54	990.899,67	36,79%
Asociados, aportac. extraord. al Fondo social	5.872,93	5.450,51	0,20%
Donativos y colaborac. extraord. al Fdo social	0,00	9.900,00	0,37%
Otras subvenc. cptal. al Ctro. prelaboral	230.256,49	217.868,89	8,09%
PASIVO NO CORRIENTE (L/P)	51.775,70	34.938,72	1,30%
Deudas L/P entidades de crédito	38.419,70	34.938,72	1,30%
Deudas L/P transform subvenciones	13.356,00	0,00	0,00%
PASIVO CORRIENTE (C/P)	38.503,11	39.978,34	1,48%
Préstamos C/P entidades de crédito	3.244,21	3.367,11	0,13%
Deudas C/P transform subvenciones	4.117,95	4.452,00	0,17%
Proveedores	6.807,74	10.294,83	0,38%
Acreedores varios	0,00	1.331,36	0,05%
Remuneraciones pendtes de pago	956,94	0,00	0,00%
Adm. públicas: Hacienda y Seg. social	23.376,27	20.533,04	0,76%
TOTAL PASIVO	2.729.084,28	2.693.610,68	€ 100%

Origen de datos: ASD_2019_60_Rendición de Cuentas.xlsx_Balance_2020

El ACTIVO de la Asociación es de 2,7 millones de euros, distribuidos como sigue:

- 37% es inmovilizado intangible, fundamentado en el derecho de superficie de la parcela S-12. Ascende a 1 millones de €),
- 43% es inmovilizado material (construcciones, maquinaria, utillaje, mobiliario, equipamiento informático y elementos de transporte), cifrado en 1,17 mill-€
- El 20% restante son deudores (subvenciones pendientes de cobro por importe de 109.000 €) y tesorería con 422.000 €.

En el PASIVO del balance se recogen los Fondos Propios con 634.500 € (23,5% del balance, que recoge el fondo social y los resultados del ejercicio por 43.561,40 €), y las Subvenciones y donaciones de todo tipo recibidas a las inversiones realizadas, la cesión del derecho de superficie sobre la parcela S-12 y las aportaciones extraordinarias de los asociados y otras donaciones, que ascienden en su conjunto a 2,0 millones de euros, el 74% del balance. Dentro de esa cantidad destacan la cesión del derecho de superficie con el 37%, las Ayudas Oficiales a la construcción y



equipamiento del CEPAP con el 24% del pasivo, y otras subvenciones oficiales al Centro Prelaboral, con el 8%.

El Pasivo No-corriente recoge y los préstamos bancarios a largo plazo (Bankia, 35.000 €).

El Pasivo Corriente recoge los préstamos a corto plazo (Bankia, 3.400 €), Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (4.500 €), los Proveedores con 10.300 € y acreedores varios por 1.300 €. A Hacienda y Seguridad social se le deben 20.500 € al cierre del ejercicio.

Entre pasivo no corriente y pasivo corriente, el total de deudas a largo y a corto plazo suponen 75.000 €, el 2,80% del balance.

En la próxima ASAMBLEA GENERAL de socios se presentarán para su aprobación las cuentas objeto de este informe, autorizándose en su caso los correspondientes asientos en la contabilidad de 2021, que recojan las incorporaciones al fondo social de los resultados del ejercicio, y otras posibles actuaciones que se determinen en relación con esta materia.

En relación con esto, proponemos para su aprobación por la Asamblea que el Resultado positivo del ejercicio (+43.561,40 €) y las Aportaciones extraordinarias de los asociados al fondo social (+5.450,51 €) pasen a formar parte del Fondo Social de la entidad (cuenta 101000), que se incrementará en 49.011,91 euros.

Los donativos y colaboraciones extraordinarias al capital y las subvenciones recibidas para financiar la actividad cotidiana del Centro de Promoción de la Autonomía Personal, se han regularizado de acuerdo a los cuadros elaborados con los criterios del Plan General de Contabilidad vigente desde el ejercicio 2012.

Actividad económica integrada: ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

A lo largo del año 2020 el origen de los fondos obtenidos por la Asociación ha procedido tanto de los ingresos de la cuenta de explotación como de los incrementos de las cuentas de pasivo del balance, tal como se aprecia en las columnas de la derecha de los cuadros siguientes.

La aplicación de esos fondos ha tenido lugar sobre los gastos de la cuenta de explotación y sobre los incrementos de las cuentas de activo del balance, como puede observarse en las columnas de la izquierda:

Cuentas de Balance			
INCREMENTOS DE ACTIVO 2020-19 (en + = aplicación de fondos)		INCREMENTOS DE PASIVO 2020-19 (en + = origen de fondos)	
Inmovilizado intangible (deducida la amortiz. acumul)	-45.484,87	Fondo social y reservas	54.106,43
Construc (Sede +Ctro.Prelab) (deducida la amortiz. acumul)	-64.337,81	Resultado del ejercicio	17.724,10
Instalaciones técnicas (deduc la amortiz. acumulada)	11.888,43	Subvenc. capital	-91.942,38
Deudores comerciales y periodificaciones a c/p	344,18	Deudas Cto-Lgo/P con entid crédito	-3.358,08
Tesorería	62.116,47	Deudas Cto-Lgo/P transf.subvenc	-13.021,95
		Deudas con proveed /acreed	4.818,45
		Remunerac ptes de pago	-956,94
		Admons públ (AEAT,SegSocial)	-2.843,23
	-35.473,60		-35.473,60

Origen de datos: ASD 2020 RENDICIÓN DE CUENTAS XLS ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

Se aprecia cómo el ORIGEN de los fondos se basa en los recursos conseguidos, tanto para las operaciones corrientes, como para la financiación de las inversiones de la Asociación.

En cuanto a las operaciones corrientes, los fondos proceden de las subvenciones y convenios con la Administración (550.000 € procedentes de la Consejería de Educación, la Consejería de Asuntos Sociales, del Ayuntamiento de Burgos, de la Diputación Provincial y del Estado), de las cuotas (30.500 €) y de las prestaciones de servicios a los socios y asociados (185.500 €), de las colaboraciones y promociones (entre las que destacan las aportaciones del Club de Empresarios Estela) y de la obra social de las entidades bancarias (40.000 €). En total, 910.179 € de ingresos con resultado positivo de 59.422 € por operaciones corrientes.

En cuanto a la financiación estructural, el HABER del balance disminuye en 35.500 euros. Aumentan las partidas relacionadas con los Fondos propios (+54.106 €) y las deudas con proveedores y acreedores (+4.818 €). Se reducen las relacionadas con deudas con administraciones (-2.850 €), disminuyen las subvenciones al capital (-91.942 €) y los ingresos anticipados en -2.374 €.

En cuanto a la APLICACIÓN de los fondos, 748.236 € se destinan a los gastos corrientes. En el DEBE del balance, destacan las disminuciones de -97.933 € del inmovilizado nmaterial y material como consecuencia de las amortizaciones técnicas, el aumento de 344 € en deudores varios, y el aumento en 62.116 € de la tesorería.

En el cuadro siguiente se recoge lo anterior, quizá de una forma más comprensible. Hemos de tener en cuenta que las partidas de la derecha reflejan el origen de los fondos, mientras que a la izquierda se recogen las partidas de la aplicación de dichos fondos. Las cifras en negativo de ambas columnas reflejan disminuciones en las correspondientes partidas del balance.

FONDOS DE LA ASOC.S.DOWN DEL EJERCICIO	2.020	APLICACIÓN	ORIGEN
ORIGEN DE LOS FONDOS			
INGRESOS CORRIENTES DEL EJERCICIO			807.659,17
INCREMENTO DEL FONDO SOCIAL Y RESERVAS (- =disminución)			54.106,43
INCREMENTO DE LAS SUBVENCIONES AL CAPITAL (- =disminución)			-91.942,38
AUMENTO DE DEUDAS C/ ENT.CTO.Y PVOS.TRANSF.SUBV. (- =disminución)			-16.380,03
AUMENTO DE NTRAS DEUDAS C/ LOS PROVEEDORES (- =disminución)			4.818,45
AUMENTO DE NTRAS DEUDAS C/ LA ADMÓN PÚBLICA (- =disminución)			-2.843,23
AUMENTO INGRESOS ANTICIP +REMUN.PTE.PAGO (- =disminución)			-956,94
APLICACIÓN DE FONDOS			
COSTES DE LAS OPERACIONES CORRIENTES	748.236,46		
AUMENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE (- =disminución)	-45.484,87		
INCREM. INMOVILIZ. MATERIAL Sede, Cepap, etc. (- =disminución)	-52.449,38		
INCREM.DEUDORES C/PL, ADMÓN, SOCIOS, ETC (- =disminución)	344,18		
INCREMENTO DE TESORERÍA (- =disminución)	62.116,47		
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE (- =disminución)	41.698,61		
SUMAS		754.461,47	754.461,47

Origen de datos: ASD 2020 Rendición de cuentas.xls Origen y Aplicación de Fondos

Vicisitudes económicas del ejercicio 2020

A lo largo del año 2020, las **principales vicisitudes económicas** de la Asociación Síndrome de Down de Burgos han sido las siguientes:

Cuotas ordinarias de usuarios (cta 721000)

Como consecuencia de los cobros por prestaciones vinculadas y algunas bajas de usuarios, las cuotas ordinarias de los socios (usuarios) se han reducido en el último ejercicio, pasando de 42.797 € a 30.552 € en el ejercicio presente.

Cuotas de las prestaciones vinculadas (cta 721100)

En el ejercicio 2014 se inició la percepción de las cuotas de las prestaciones vinculadas de la Ley de Dependencia. En 2019 se ingresaron cuotas por este concepto por valor de 175.022 €, en el presente el importe asciende a 172.582 € (2.440 € menos que en el ejercicio anterior).

Estado final de las cuentas de caja y bancos

La tesorería a 31 de diciembre asciende a 421.890,14 €, con el siguiente desglose:

- metálico 391,53 €
- La Caixa 180.745,23 €
- IberCaja 1.590,55 €
- Bankia 937,18 €
- Caja Laboral, libreta 63,54 €
- Caja Rural Burgos 236.094,37 €
- BBVA 2.067,74 €

Subvenciones recibidas

Las subvenciones oficiales más importantes en relación con el mantenimiento de la actividad de la Asociación, (con un incremento del 9% respecto a las cifras de 2019) son las que se recogen en el cuadro siguiente:

SUBVENCIONES OFICIALES	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	variación anual (%) 2020-2019
Junta de Castilla y León, mantto.servicios (comedor+nominativa+itinerarios 2019)	101.839	101.868	148.181	45,5%
Dir.Prov.Educación -C.educ.concertado Estela, Gastos mantto-centro	74.994	70.957	72.553	2,2%
Dir.Prov.Educación -C.educ.concertado Estela, Pago delegado nóminas	136.597	141.993	143.186	0,8%
J.CyL. Atención itinerante (en 2019 se consigna como subvención oficial)		76.518	66.482	-13,1%
Ayuntamiento de Burgos	71.874	70.361	69.496	-1,2%
Diputación Provincial	20.000	24.000	20.801	-13,3%
Estado Español (Erasmus-suskids 2018) / asignación IRPF servicios sociales	30.691	15.714	25.850	64,5%
Otras subvenciones oficiales	5.549	4.420	4.359	-1,4%
Suma subvenciones oficiales	441.544 €	505.831 €	550.908 €	8,91%

45

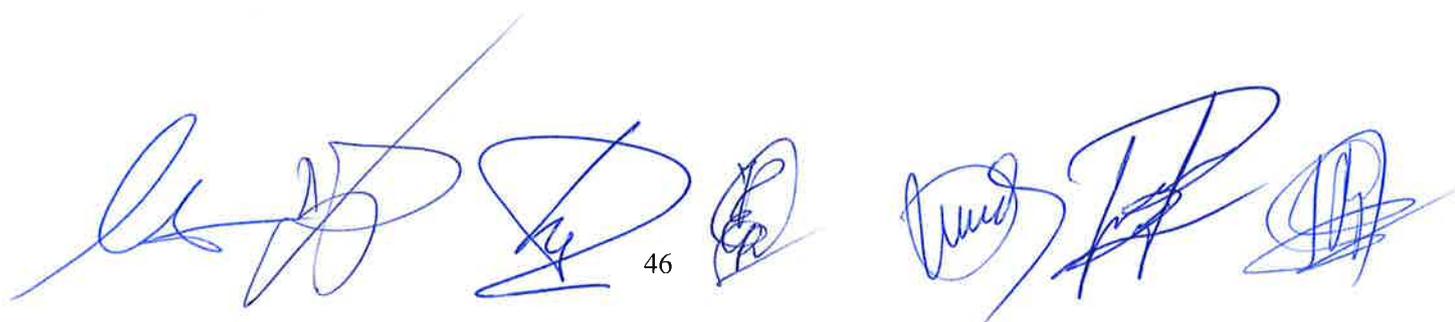
Los ingresos por Colaboraciones Empresariales (40.071,52 €) recibidos para las actividades cotidianas de la asociación vienen encabezados por las colaboraciones de fundaciones con 22.403 € (Fund. Gutiérrez Manrique proyecto Brecha 10.000 €, Fundación AMA por 4.000 €, Fundación Roselina Mata por 4.000 €, e IberCaja 3.500 €), y el Club de empresarios Estela (17.050 €), con la siguiente descripción.

COLABORACIONES EMPRESARIALES Y OTRAS	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	variación anual (%) 2019-2018
Colaborac. fundaciones, obra social...	46.300	50.170	22.403	-55,3%
Club empresarios Estela	18.900	24.130	17.050	-29,3%
Concierto de Primavera	10.900	3.005	0,00	-100,0%
Marcha Minera y Motodown S.Adrián	4.400	6.665	0,00	-100,0%
Otros donativos, colaboraciones y promoc	1.500	4.486	618	-86,2%
Suma colaboraciones diversas	82.000 €	88.456 €	40.071 €	-54,70%
Variación respecto ejercicio anterior	-17,0%	7,9%	-54,7%	

Registrándose un decremento del 55% respecto del año anterior, debido principalmente por la ausencia de aportación de la Fundación LaCaixa (unos 24.000 €) y una disminución en la partida del club de empresarios (7.000 €).

Conciliación con el Presupuesto aprobado del ejercicio 2020

La Asamblea General celebrada el 29 de septiembre de 2020 aprobó el Presupuesto de la Asociación para el ejercicio 2020. La conciliación del Presupuesto aprobado con la realidad de las cuentas resultantes del ejercicio, se ajusta a las cifras siguientes.



46

CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO APROBADO PARA 2020	CONTABILIDAD CERRADA A 31 DIC 2020	DIFERENCIA CONTABILIDAD - PRESUP 2020
--------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------

1. GASTOS E INVERSIONES

GASTOS PERSONAL ASOCIAC	484.469	619.952,44	-9.283	-1%
GASTOS PERSONAL COLEGIO	144.766			
GASTOS SERVICIOS PROPIOS	72.950	18.488,07	-54.462	-75%
GASTOS GENERALES SIN-FINANC	90.561	108.274,83	17.714	20%
GASTOS FINANCIEROS	9.103	1.521,12	-7.582	-83%
SUBTOTALES	801.849	748.236,46	-53.613	-7%
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	130.933	118.381,27	-12.552	-10%
SUMA DE LOS GASTOS	932.782	866.617,73	-66.165	-7%
GASTOS PENDIENTES	109.730	(no se ha realizado provisión)		
PISOS	6.298	(no se ha realizado ninguna inversión en pisos)		
INVERSIONES	7.005	20.447,02	13.442	192%
PROMOCIÓN	0	(gastos generales)		
CAMPAMTO VERANO 2020- ANTICIPO				
SUMA DE LOS GASTOS E INVERS. PRESUPUESTADOS	1.055.815 €	887.064,75 €	-168.751	-16%

-182.890,44

2. INGRESOS

INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD (CUOTAS SOCIOS)	223.280	203.134,00	-20.146	-9%
SERVICIOS A SOCIOS Y CUOTAS COLABORADORES	69.650	18.335,51	-51.314	-74%
SUBTOTALES	292.930	221.469,51	-71.460	-24%
SUBVENC PÚBLICAS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (INCL/COLEGIO)	527.696	550.909,96	23.214	4%
SUBVENC PRIVADAS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (NO-EVENT)	60.550	40.071,52	-20.478	-34%
INGRESOS PRIVADOS (EVENTOS)	8.550	0,00	-8.550	-100%
SUBTOTALES	596.796	590.981,48	-5.815	-1%
SUBVENC Y LEGADOS AL CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE	102.403	102.519,96	117	0%
INGRESOS EXCEPCIONALES Y FINANCIEROS	1	658,69	658	65769%
SUMA DE LOS INGRESOS	992.130	915.629,64	-76.500	-8%
INGRESOS PENDIENTES	63.685	(ingresos de la actividad)		

SUMA DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS	1.055.815 €	-140.185	-13%
--	--------------------	-----------------	-------------

Superávit (Negativo = Déficit)	0	28.564,89	28.565,33
---------------------------------------	----------	------------------	------------------

Se realiza a continuación el análisis de la comparación entre el Presupuesto aprobado y las Cuentas anuales resultantes del ejercicio.

En el apartado de gastos e inversiones realizados (por 1.055.815 €) la diferencia entre presupuestado y realizado es grande, ya que el desfase de 168.751 € representa el 16% del presupuesto. Se ha gastado menos de lo presupuestado en todas las partidas salvo en gastos generales (+17.714 €), destacando: 54 mil € en gastos por servicios propios y 12 mil € en las amortizaciones. Por el contrario, se han ejecutado 13.440 más de las inversiones previstas.

En cuanto a los ingresos, se han obtenido 76 mil € menos que el presupuesto. Prácticamente se han reducido todas las partidas, destacando: En ingresos propios de

47

la actividad y cuotas de socios se han obtenido 71.000 € menos de lo presupuestado y en subvenciones privas y eventos menos 29.000. Por el contrario en subvenciones públicas se ha conseguido superar a lo presupuestado en 23 mil €.

El total de ingresos realizados asciende a 915.629 euros, representando un 8% menos que lo presupuestado.

El saldo final resulta de +28.564 euros de superávit de ingresos que se han percibido por encima de los gastos ejecutados.

De las inversiones en capital presupuestadas se han realizado 20.447 € más en adquisición de mobiliario y equipos informáticos. No se han realizado las provisiones para gastos y promociones, ni tampoco las inversiones en pisos previstas en el presupuesto. Algunas de estas partidas, en todo caso, han podido ser contempladas como gastos ordinarios de la actividad.

En el presente ejercicio, como es reglamentario, se han considerado las correspondientes amortizaciones técnicas y se han traspasado las subvenciones del capital a resultados.

Conclusiones.

Se ha estudiado la Actividad económica cotidiana -Cuenta de explotación-, con un resultado positivo por gastos e ingresos corrientes de 59.422,71 €. Aplicados los gastos e ingresos de carácter técnico-contable por valor negativo de -15.861,31 €, el resultado de explotación es positivo, en 43.561,40 €.

El Balance queda en la cifra de 2.693.610,68 €, recogiendo el Derecho de Superficie otorgado por el Ayuntamiento de Burgos en 2007 y ampliado en 2014 por importe de 1.436.635 € y el derecho sobre los dos pisos cedidos en 70.000 € (1.506.635 €). Las Construcciones en Sede y Centro Prelaboral ascienden a 1.922.184 €. El resto de inmovilizado material supone 403.409 euros. Se ha considerado la correspondiente amortización acumulada de cada partida. El activo corriente asciende a 533.118 €.

Se ha analizado el Origen y Aplicación de fondos del ejercicio permitiendo conocer la estructura financiera de la Asociación.

Se ha dedicado un capítulo a describir las vicisitudes más importantes del ejercicio económico, tanto a nivel de balance como de costes e ingresos de las actividades de la Asociación.

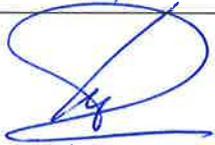
Se han comparado las previsiones presupuestarias realizadas en enero de 2020 con los resultados efectivamente contabilizados con una gran diferencia en ambas partidas, debido a la situación generada por la pandemia de COVID-19, de 168.750 € en los gastos y de 140.185 € en los ingresos. Desfases propiciados mayormente por la disminución de los gastos generales y propios, junto al decremento de los ingresos por servicios a socios y las subvenciones privadas.

Reducciones de los importes previstos en amortización técnica, provisión para imprevistos ni tampoco ciertas pequeñas inversiones en los pisos y otras varias.

Integrando los gastos e ingresos corrientes con las inversiones previstas, la diferencia entre ingresos y gastos arroja un superávit presupuestario de +28.564 €.

En consecuencia, damos por terminado el presente Informe sobre las Cuentas Anuales de la Asociación Síndrome de Down de Burgos correspondiente al Ejercicio 2020, esperando su aprobación por la Asamblea General, para su presentación ante las autoridades y los organismos de supervisión y control a los que esta Asociación debe rendir cuentas.

En Burgos los miembros de la Junta Directiva de la ASD Burgos el 22 de febrero de 2.021 formulan las cuentas anuales de ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2.020 (integradas por el balance de situación, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria abreviada) y el informe sobre las citadas cuentas anuales, firmando todos ellos en la presente hoja en señal de conformidad y en cada una de las hojas de los documentos mencionados.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Dña. Belén Santamaría Tejero	Presidenta	 NIF: 13159698-4
Dña. Maria Luisa Santidrián García	Vicepresidenta.	 NIF: 13147458-2
D. Luis Ángel Del Val Otalora	Tesorero	 NIF: 14240176-X
D. Luis Otal Gella	Secretario	 NIF: 18006850-5
D. Jesús Burgos Villafranca	Vocal	 NIF: 13016183T
D ^a Victoria Esteban Ramos	Vocal	 NIF: 12755107E
D. Jose Ignacio Varona Santamaría.	Vocal	 NIF: 13103625-L